

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

España De anoche

LOS CARLISTAS Y LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid, Noviembre 23.-En la sesión del Congreso de hoy, el diputado carlista Sr. Gil Robles ha pronunciado un violento discurso contra el envío de un buque de guerra a las aguas de New Orleans, con motivo de la apertura de la Exposición de Saint Louis.

En su discurso acusó al Gobierno de debilidad y recordó los agravios que de la nación americana recibió España durante la última guerra.

El Sr. Cobián, ministro de Marina, contestó al Sr. Gil Robles defendiendo al Gobierno de los ataques que le dirigió el Sr. Gil Robles, diciendo que España tiene necesidad de corresponder a las demostraciones amistosas que recibe los Estados Unidos.

LAS MINORIAS Y EL GOBIERNO En la misma sesión se ha promovido hoy un animado debate entre el jefe de la minoría republicana Sr. Samerón y el Presidente del Consejo de Ministros.

El señor Samerón ha ofrecido abandonar la actitud intransigente que habían adoptado las minorías republicanas respecto a la discusión de los presupuestos, en el caso de se ponga a discusión el proyecto de ley subvencionando a Madrid, en concepto de capitalidad, con dos millones de pesetas y se reanude el debate sobre el proyecto de descanso dominical.

En el debate intervinieron los jefes de las minorías del Congreso con un temperamento de conciliación y prudencia, de acuerdo con el señor Romero Robledo.

El Presidente del Congreso propendió a la Cámara una fórmula de avenencia, puesto que el Gobierno está dispuesto a aceptar una proposición conciliadora.

LOS CAMBIOS Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 33.75.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada EL DICTAMEN DE LA COMISION Washington, Noviembre 23.- El dictamen de la Comisión de Asuntos Extranjeros sobre la ley relativa al tratado de reciprocidad con Cuba, ha sido entregado hoy al Senado, que ha acordado proceder a su discusión y votación, tan pronto como empiece, en 16 de Diciembre, la próxima Legislatura ordinaria.

EL SENADOR NEWLANDS

desea que Cuba entre en la Unión Americana. Pobrecito! Ese bendito ignora que el partido Republicano Americano nos dejó sin madre y al amparo de una incubadora. Ahora somos unos polluelos que hemos aprendido a escarbar solos y por nuestra cuenta; tenemos una provincia para cada un día de la semana y la Isla de Pinos para los Domingos. No queremos a Puerto Rico ni meteros en casa ajena; arreglaremos la nuestra al estilo Americano, si es necesario, pues contamos con la mueblería núm. 1.

CHAMPION & PASCUAL

TELEFONO 117.-Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

ELOGIO DEL GOBIERNO CUBANO

El Senador Hale, de Maine, se ha opuesto a la proposición de Mr. Newlands, respecto a que se invite a Cuba a ingresar, como Estado, en la Unión americana; mencionó el orador los progresos realizados por Cuba, desde que tiene gobierno propio; encomió la actitud pacífica y amistosa hacia los Estados Unidos, del gobierno cubano; y al referirse a la administración del Tesoro de la Isla, dijo que era honrada y que el estado de sus asuntos económicos no necesitaba que se tomase medida alguna que pudiera entorpecer la buena marcha de su administración en la senda del progreso.

RECTIFICACION DE NEWLANDS

Al rectificar Mr. Newlands, declaró que le guiaba únicamente el interés de Cuba y que al presentar su moción no le animaba ningún pensamiento de expoliación.

CONTRA LA ANEXION

Los Senadores Platt, de Connecticut, y Lodge, de Massachusetts, se opusieron también a la moción de Mr. Newlands, é hizo el primero un gran elogio del gobierno cubano y de la personalidad del Presidente Estrada Palma.

LA CAUSA DE WOOD

Se acordó, después de un breve debate, que la Comisión Militar del Senado y una Subcomisión de Senadores, vayan a Cuba a tomar declaraciones sobre la conducta que observó el general Wood, mientras desempeñó en dicha Isla el cargo de Gobernador Militar.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Noviembre 23. Centenes, a \$4.75. Descuento papel comercial, 60 div., a 6.12 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, a \$4.80-50. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.84-00.

Cambios sobre París, 60 div., banqueros, a 5 francos 22.1/2. Idem sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, a 94.1/16.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 110.1/2. Centrifugas en plaza, 3.3/4 cts. Centrifugas N° 10, pol. 95, costo y lista, 2.1/16 cts.

Masacado, en plaza, a 3.1/4 cts. Azúcar de miel, en plaza, a 3 cts. Manteca del Oeste en tercercos, \$13-40. Harina patente Minnesota, a 4.75.

Londres, Noviembre 23. Azúcar centrífuga, pol. 96, a 9s. 9d. nominal. Masacado, a 8s. 3d.

Azúcar de remolacha (de la actual za. fra, a entregar en 30 días, 8s. 5/4d. Consolidados ex-interés 88.13/16. Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100 Cuatro por 100 español, a 89.3/8.

Paris, Noviembre 23. Renta francesa 3 por 100, ex-interés, 97 francos 92 céntimos. Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

Departamento de Hacienda Contribución por fincas urbanas

Vencido el plazo señalado para el pago de las cuotas correspondientes al concepto y trimestre expresados, se hace saber a los interesados que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo VII de la Orden número 561 de 1900, se les concede una prórroga de ocho días durante los cuales podrán efectuar el pago sin recargo. Dichos ocho días comenzarán a cursar el 21 terminando el 28 del corriente mes. Desde el día 29 incurrirán los morosos en el primer recargo de apremio y recargo del 5 p. 100 sobre la cuota, según está establecido en el citado artículo VII de la Orden 501, con cuyo recargo podrán satisfacer sus adeudos hasta el día 30 de Enero del entrante año, incurriendo después de vencido este término en otro recargo de 5 p. 100 que con el anterior formará el 12 p. 100 sobre las respectivas cuotas. Habana, Noviembre 23 de 1903.-El Alcalde Presidente, Doctor O'Farrill. C 2059

REGISTRO CIVIL

Noviembre 19

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR.-Aurora Jimenez 33 años, Habana, Maloja 113. Tuberculosis pulmonar.-María Fernández, 18 meses, Habana, Corrales 148. Ascárides.-Emilio Sánchez, 43 años, España, Mercado de Tacón. Arterio esclerosis. DISTRITO OESTE.-Mariana Lluch, 7 meses Habana, Soledad 24. Meningitis.-Ángela Delgado, 40 años, Habana, Castillo 53. Arterio esclerosis.-Luis Nelson, 3 años y medio, Dinamarca, Beneficencia. Meningitis.-Francisco Hernández, 6 meses, Habana, Santa Felicia, Clorosis.-José Goiry, 17 días, Habana, Santiago 6. Debilidad congénita.-Cecilia Villar, 3 años, Habana, Marqués González 17. Escarlatina.-Claudio Alfonso, 23 años, Habana, Infanta 98. Fiebre tifoidea.-Bartolo Rapallo, 2 meses, Habana, Fernandina 82. Bronquitis capilar.

RESUMEN

Table with birth, marriage, and death statistics.

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza

Noviembre 23 de 1903. Azúcares.-El mercado abre quieto y sin operaciones. Cambios.-Abre el mercado con demanda moderada y pequeña baja en los tipos.

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

Monedas extranjeras.-Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 10.1/4 a 10.1/2 Plata americana 10.1/4 a 10.1/2 Plata española 79.1/8 a 79.3/8

Valores y Acciones.-Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas: 10 acciones F. C. de Cárdenas y Júcaro, a 95.3/4. \$5,000 B.B., a 5.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, a 8 3/4 arroba. Id. de miel, polarización 89 a 2 1/4

VALORES PUBLICOS

Table with public values and interest rates.

Obligaciones del Ayuntamiento (Hipoteca) domiciliado en la Habana. Id. id. id. en el extranjero. Id. id. (2 hipotecas) domiciliado en la Habana. Id. id. id. en el extranjero. Id. 1.º Ferrocarril de Cienfuegos. Id. 2.º id. id. Id. Hipotecas Ferrocarril de Caibarién. Obligaciones Hipotecas Cuban Electric Co. Id. 2.º id. id. Id. Gas Consolidada. Id. 2.º id. id. Id. convertidos id. id. Id. de la C. de Gas Cubano. Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín.

ACCIONES

Table with stock prices for Banco Español, Compañía de Caminos de Hierro, etc.

COTIZACIÓN OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 5 a 5 1/2 valor. PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 1/2 a 79 1/2 Greenbacks contra oro español 10 1/4 a 10 1/4

FONDOS PUBLICOS

Table with public funds and interest rates.

Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento primera hipoteca. Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento de la Habana. Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos a Villacarral. Id. 2.º id. id. Id. 1.º id. id. Id. 1.º San Cayetano a Villacarral. Id. 2.º id. id. Id. 1.º Gas Consolidada. Id. 2.º Gas Consolidada. Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidada. Id. Compañía Gas Cubana. Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba. Id. acciones The Matanzas B.Wates Works.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN Nbre. 23 Gaditano, Liverpool y escalas. Nbre. 24 Vigilancia, Veracruz y Progreso. Nbre. 25 México, New York. Nbre. 27 Isla, Mobilia. Nbre. 28 Veracruz, Veracruz. Nbre. 30 Havana, New York. Nbre. 30 Orizaba, Veracruz y Progreso. Nbre. 30 Louisiana, New Orleans. Nbre. 30 Ontón, Bilbao y escalas.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA. ENTRADOS Día 23: De Tampico, en 10 días gas. amr. Lady Shea, capitán Curry, tns. 151, con madera, a 4. Mendozas y Cp. De Pasagoula, en 9 días, bca. ing. Mable, capitán Albert, tns. 403, con madera a 1.1/4 y Cp. De Cuba, en 1 día gas. amr. Mount Vernon, cap. Sweeling, tns. 49, con pescado salado a Bengochea Hno. De Nueva Orleans, en 1/2 día vapor americano Louisiana cap. Hopper, tns. 2948, con carga y pasajeros, a Galbán y Comp. SALIDOS Día 23: N. York, vap. amer. Seneca.

Movimiento de pasajeros

LLEGADOS: De Nueva York, en el vapor americano Esperanza. Sres. Facundo Bacardi.-E. L. del Castillo.-E. D. Chemedín.-A. C. Chemedín.-S. Hamburg.-R. G. Ward.-J. M. Bueno.-H. Creman.-J. Tamayo.-I. Tamayo.-J. C. Sollerdy.-R. Freuder.-Cristina C. G. de López.-B. González.-R. López.-M. Montes.-Wm. T. Zaldívar.-P. Bellegard.-J. García.-C. Soto.-M. Castro.-A. Moran.-A. Solario.-A. Mussa.-G. Van Moses.-I. Aman.-C. Boeri.-J. Orleta y 5 niños y 75 de tránsito. De Tampico, en el vapor americano Seneca. Sres. Enrique Simmond y F. G. Mora.

Aperturas de Registro

Cayo Hueso gol. am. Mount Vernon, por Bengochea y Cp. N. Orleans, vap. americano Louisiana, por Galbán y Comp. N. York, vap. americano Vigilancia, por Zaldo y Comp. Veracruz, vap. americano Esperanza, por Zaldo y Comp. Canarias y escalas bca. esp. Triunfo, cap. Sosvilla, por Galbán y Cp. Canarias y escalas via México, vap. austriaco Olimpo, por A. Ibern y Hno.

Buques con registro abierto

N. Orleans, vap. americano Louisiana, por Galbán y Comp. N. York, vap. americano Vigilancia, por Zaldo y Comp. Veracruz, vap. americano Esperanza, por Zaldo y Comp. Canarias y escalas bca. esp. Triunfo, cap. Sosvilla, por Galbán y Cp. Canarias y escalas via México, vap. austriaco Olimpo, por A. Ibern y Hno.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Depositarario del Gobierno HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, Cárdenas, MANZANILLO. J. P. MORGAN & Co., NEW YORK CORRESPONDENT.

Activo en Cuba \$6,790,000.00 Depósitos en Cuba \$5,550,000.00 Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público. Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena. Cartas de Crédito. Caja de Ahorros. Pagos por Cable. Compra y Venta de Valores.

Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente; así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba. C-1939 1 Nv

SPANISH AMERICAN LIGHT AND POWER COMPANY CONSOLIDATED

SECRETARIA. El primero de Diciembre próximo vendiendo a las ocho y media de la mañana, en las oficinas de esta Empresa Monte n. 1, se verificará el sorteo de VEINTI Y UN bonos hipotecarios de los emitidos según escritura de 11 de Octubre de 1900 ante el Notario D. Joaquín Lancelo y Alfonso, cuyos datos han de ser amortizados según lo convenido en dicha escritura. Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de dichos bonos por si desean asistir al acto. Habana 23 de Noviembre de 1903. El Secretario, EMILIO IGLESIA. Cta. 2061 3-24

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP. AMARGURAN 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agencia de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" C 1193 156-1 JI

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.-Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención a Transacciones por el cable. C 1749 78-1 00

L. RUIZ S. O'REILLY, S.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Océdo, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. C 1747 78-1 00

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Hollins & Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizadas en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C 1748 78-1 00

N. CELATS y Comp.

108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quilín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias. C 1428 156-15 Ag

J. A. Bancos

OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. C 1851 78-20 0

Empresas Mercantiles y Sociedades.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. El Consejo de Dirección de este Banco ha acordado que se abra, nuevamente, la sección de giros sobre las principales plazas de Europa y los Estados Unidos de América, poniendo al frente de dicho departamento a Mr. William Auld de la antigua firma de J. M. Borjes y Cp. con el propósito de dar a este servicio toda la actividad posible y cuantas facilidades permitan las circunstancias. Lo que se anuncia para conocimiento público. Habana 23 de Noviembre de 1903.-El Director, R. Galbis. 2056 6-21

J. Borbolla

COMPOSTELA 52. 56 Y OBRAPIA 61. C1-688 60-6 N6

ALMONEDA PUBLICA

El martes 24 del corriente a las cuatro de la tarde, se rematarán en el local de la Muralta n. 11, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Martiño, 23 piezas Nanca color entero, 1844 yardas 44 céntimos, 200 idem idem blanco con 10,000 yardas y 18 piezas del Londres, con 722 yardas, descarga del vapor Monterey.-EMILIO SIERRA. 2-22

AVISO

Se encuentra de regreso de Francia la señora Dámaso Grange de Canaze con un gran surtido de novedades en sedas, su nueva residencia en Reina número 6, en donde recibe avisos y pasa a domicilio. 11968 8-22

¿TIENE USTED TOS? USE EL PECTORAL DE LARRAZABAL Y HNO.

No hay tos, catarro, ni fluxión ó resfriado, que no ceda inmediatamente a la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias el sir rival Pectoral de Anacahuíta y Poligala que preparan en la acreditada Farmacia y Droguería SAN JULIAN. Desde que se conoce este acreditado Pectoral, las enfermedades del pecho, garganta y de los pulmones, no tienen razón de ser.

No hay Farmacia acreditada que no lo tenga. Para no ser engañados con otros pectorales, fijarse en la etiqueta que tenga el sello de garantía y diga: preparado por LARRAZABAL Y HERMANO

OTRA VEZ EL TRATADO

Decididamente es temeridad insigne aventurar opinión alguna sobre las decisiones ó los actos de los Estados Unidos, máxime si se refieren á Cuba, mientras quede un sólo rescusio por donde pueda cambiar la faz del asunto.

La ya escandalosa historia del tratado de reciprocidad, es una burla, es una comedia representada con arte, que envidiaría Thullier, ó es la prueba más patente de informalidad que Congreso alguno ha dado jamás al mundo?

En Marzo último, cuando el Presidente Roosevelt envió el Convenio al Senado para su aprobación, no pudimos menos que preguntarnos por qué se contaba solamente con la Cámara alta, siendo indudable que según la legislación americana también la otra Cámara tenía que conocer del Tratado.

Mr. Roosevelt manifestó su contrariedad por aquel aplazamiento, que todos, menos él, según parece, habíamos previsto, y aseguró que para Noviembre se

fallaría nuestro pleito. Y llegó, al fin, el mes de los fieles difuntos, y Roosevelt, que había enviado el texto del Convenio á una sola Cámara cuando era necesario el concurso de ambas, convocó á sesión extraordinaria á las dos, cuando era bastante con una.

Ingenosamente reconocemos que no estamos preparados para comprender estas sutilezas de la política que respecto de Cuba siguen los Estados Unidos. Si el Senado aprobó en Marzo el convenio de reciprocidad sería, sin duda, porque lo encontró justo y de acuerdo con las leyes y con las conveniencias americanas; pero esto era cuando detrás del Senado estaba la Cámara para recoger la pelota: ahora reciben el pelotazo los senadores, y como es natural, no quieren quedarse con él, sino que la pelota siga en el aire para que no se acabe tan pronto el sport divertidísimo.

Hace tres días declaraba el Senado que no era posible que terminase la sesión extraordinaria sin que fuese aprobado el Convenio, por estar en ello interesado el prestigio del Presidente Roosevelt. Ahora éste, el Senado y la Cámara se ponen de acuerdo para convenir en que lo del prestigio no es obstáculo para un nuevo aplazamiento, y sin que se nos diga por qué causa ó por qué alta razón de Estado, la sesión extraordinaria, convocada "expresamente" para la aprobación del Tratado, termina dejando como antes la reciprocidad con Cuba, á la cual se le ha dado cita y van mill para la próxima legisla-

tura, que comenzará el 16 de Diciembre.

Pero esto, con ser ya un mal síntoma, no es lo peor. Lo peor, mejor dicho, lo pésimo, es que el Comité de Asuntos Extranjeros del Senado, que aceptó en Marzo el Convenio sin advertir en él incompatibilidades ni máculas de ningún género, ha caído ahora en la cuenta de que el Tratado forma parte nada menos que de la ley Platt, y en vista de tan peregrino descubrimiento le han asaltado gravísimos escrúpulos sobre la legalidad del pacto mercantil acordado con Cuba.

No quiere decir esto que ya no esperemos la aprobación del tratado de reciprocidad. Quizás quede aprobado, como dicen los últimos telegramas, el próximo 16 de Diciembre. Mas si esto sucede nos guardaremos muy bien de mostrarnos satisfechos por haber cesado los aplazamientos y las incertidumbres, hasta que comiencen á entrar en la Isla los productos americanos, y á exportar nosotros los del país, con arreglo al nuevo trato arancelario.

LAS CAMARAS SENADO

Por falta de quorum no se celebró ayer sesión en esta Cámara.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer comenzó á las tres y quince minutos de la tarde.

Fue aprobada el acta de la anterior con una aclaración del señor Castellanos, en el sentido de que las palabras que pronunció en la sesión del viernes último, se referían á los guardias jurados, no á los guardias rurales.

El señor Villuendas (don Enrique) hizo constar que él protestó de las palabras del señor Castellanos por estimar que con ellas se infería una ofensa á todas las autoridades de la provincia de Santa Clara.

A ruegos del señor Bargas se acordó pedir al Ejecutivo informes sobre los crímenes de Cruces.

El señor Loínez del Castillo dirigió un saludo á la Cámara, de regreso de su viaje al extranjero, ofreciendo tra-

bajar en pro de la desaparición de los males que afligen al país, á fin de que no se dé el espectáculo de que los soldados de la independencia se mueran de hambre.

A la Comisión de Códigos se pasaron para informe, las siguientes proposiciones de ley:

De los señores Neyra, Castellanos y otros, relativa á que hasta que no se promulgue la ley orgánica del Poder judicial, continúen funcionando todos los Juzgados correccionales que hoy existen.

De los señores F. Villuendas, León Bello y otros, referente á que el Ejecutivo reparta parcelas de terrenos del Estado entre los veteranos de Oriente que hicieron allí la guerra de independencia.

De los señores P. García, Cué y otros, autorizando al Ejecutivo para enajenar en pública subasta y separadamente, todas las propiedades del Estado que constituyen lo que se denomina Ferrocarril de Tricornia.

De los señores Poveda, Portuondo y otros, sobre publicación de edictos matrimoniales.

Se remitió á la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio, una proposición de los señores F. Villuendas, Poveda y otros, relativa á que quede habilitado como puerto, con su aduana correspondiente á la categoría pertinente, el subpuerto de Sagua de Tánamo.

A la Comisión de Presupuestos se mandaron dos proposiciones, una de los señores F. Villuendas, Portuondo y otros, relativa á que se destine un crédito de treinta y cinco mil pesos para el arreglo del camino de Sagua de Tánamo al Estorón, en la provincia de Santiago de Cuba; y la otra de los señores Poveda, Céspedes y otros, para que se conceda un crédito de 30,000 pesos destinados á la construcción de un edificio para Museo y Biblioteca en Santiago de Cuba.

Se remitió á la Comisión de Instrucción Pública una proposición de los señores Castellanos, González Sarraín y otros, sobre reformas en el plan de estudios de la 2ª enseñanza.

Pasó á la Comisión de Obras Públicas una proposición de los señores Portuondo, Columbié y otros, referente á que en la construcción y reparación de carreteras y caminos públicos, que se hagan por administración, se empleen preferentemente los individuos del Ejército Libertador, mientras no hayan percibido sus haberes.

Se enviaron á la Comisión de Gobierno, una moción de los señores Betancour, Maza y Artola y otros, fijando los días en que deben celebrarse sesiones ordinarias y á qué se destinarán, y

una proposición de los señores Poveda, Columbié y otros, para que la Mesa de la Cámara se renueve al principio de cada período y no al comenzar cada legislatura.

Fue aprobado sin discusión el dictamen de la Comisión de Cuentas mandando pasar á la Comisión de Reclamaciones las solicitudes de varios individuos del Ejército Libertador para que se les admitan las planillas fuera del plazo concedido.

Se leyó otro dictamen de la Comisión de Cuentas, favorable á la proposición de los señores Céspedes, García Cañizares y otros, creando juntas locales para la inscripción de los empleados del orden civil de la revolución.

El señor Villuendas (don Enrique) consumió un turno en contra del dictamen, por entender que es poco serio señalar un nuevo plazo para la presentación de las planillas, después de los que ya ha concedido el Congreso.

Aduciendo el señor Céspedes los motivos que habían tenido los firmantes de la referida proposición para presentarla, el señor Betancour, pidió que se suspendiese el debate sobre la misma hasta la próxima sesión.

Y así se acordó, levantándose acto continuo la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

LA CASA DE CORES "La Acacia" Es la Joyería predilecta de todas las familias. SIEMPRE NOVEDADES. 12 San Rafael 12.

Catarro La causa del catarro es una inflamación de la membrana mucosa, que produce una secreción mucosa irregular. Esta membrana mucosa es el forro interior del cuerpo y es casi tan extensiva como el cutis exterior. EMULSION DE PETRÓLEO DE ANGIER

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C

El vapor Cataluña Capitán GARRIGA saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

El vapor Alfonso XII Capitán FERNANDES saldrá para VERACRUZ el 3 de Diciembre á las cuatro de la tarde

EL VAPOR BUENOS AIRES Capitán Ardanz saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Maquina encontraron los vapores remolcadores del señor Santanarín dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata-cada uno, los días de salida desde las doce de la tarde de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gran facilidad.

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguiente:

De la Habana á Nueva Orleans Primera clase, ida y vuelta \$30.00 Segunda clase, ida y vuelta \$25.00

The Andes Steamship Co. Clasificado A n° 1 en la United States Standard Association. El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES Cabitán GORTZ. Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado en la Isla de Cuba.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico. Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á las una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO ERNA Capitán A. Brachering Saldo de Hamburgo directamente el 24 de Octubre y se espera en este puerto sobre el día 20 de Noviembre.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y ANTINOGENES MENENDEZ, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Ciénfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES.

VAPORES CORREOS ALEMANES H.A.P.A.G.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala.

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS DE DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. AVISO AL PUBLICO El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Ciénfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS DE A. FOLCH Y COMP de Barcelona

AVISA AL COMERCIO El vapor español JUAN FORGAS Capitán CASTELLS Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de Noviembre que saldrá para SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

VAPOR "ÁLAVA" Capitán Emilio Ortube Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién

CARGA GENERAL á FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL Para Ciénfuegos y Palmita \$ 4.55 Caguas \$ 3.50 Cruces y Lajas \$ 0.75 Santa Clara \$ 0.80 Esperanza y Rodas \$ 0.80

VUELTA ABRAO STEAMSHIP CO. SERVICIO FIJO. COSTA NORTE El vapor Vueltabajo Capitán CARDELUZ Saldrá del muelle de Luz para Bahía Honda, San Cayetano, Dímás, Arroyos, Guadiana (con transbordo) los días 4, 12, 19 y 26

COSTA SUR El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó para Colón, Punta de Cartas, Ballén y Cortés,

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE VOBRINOS DE HERRERA S. en C. EL VAPOR San Juan CAPITAN Don Manuel Gineza Saldrá de este puerto el día 25 de Noviembre á las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Caibarién, (Guantánamo) Baracoa, y Santiago de Cuba.

GRAN REDUCCION EN LOS PRECIOS DE PASAJE Para Nuevitas \$18.00 \$15.00 \$ 9.00 Puerto Padre \$25.00 \$23.00 \$13.00 Gibara y Holguín \$25.00 \$23.00 \$15.00 Baracoa \$30.00 \$25.00 \$15.00 Santiago de Cuba \$25.00 \$23.00 \$13.00

Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS MISTOCLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1.º \$ 7.00 Id. en 2.º \$ 5.50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo \$ 3.50 Mercaderías \$ 0.50 De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1.º \$ 10.00 Id. en 2.º \$ 8.50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo \$ 6.50 Mercaderías \$ 0.50 De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL Para Ciénfuegos y Palmita \$ 4.55 Caguas \$ 3.50 Cruces y Lajas \$ 0.75 Santa Clara \$ 0.80 Esperanza y Rodas \$ 0.80

LA PRENSA

El Liberal no sabe ya á que argumentos apelar para dar por bien cobradas las dos pagas satisfechas en un mes por el Estado y el Municipio á los señores Sarraín y Castellanos.

Primero habló de iguales, superchería insigne, que no están admitidas por ninguna ley municipal ni entra semejante nombre en el tecnicismo administrativo.

En todas esas brechas hemos batido al colega con razones que no tienen vuelta de hoja y que están incontestadas.

Así es; pero en el mismo caso

están que los abogados del Ayuntamiento, á quienes dirige y representa el síndico municipal en todo lo contencioso.

Por lo demás, las funciones de unos y otros son idénticas, pues si los abogados del Ayuntamiento asesoran é ilustran á la corporación municipal en sus asuntos jurídicos, lo mismo hacen los de Hacienda, cuyo carácter definen de este modo los autores:

Que sobre los abogados de Hacienda está el Ministerio fiscal. ¡Vaya una novedad!

Uno de estos privilegios es el que El Liberal hace consistir en que los abogados consultores del Ayuntamiento cobran sus honorarios á la parte contraria cuando ésta es condenada en costas.

Los abogados de Hacienda se dan por satisfechos con el sueldo que perciben y el ejercicio libre de su profesión.

Que tienen una parte de los descomisos que hacen.

Y he aquí la prueba más evidente é irrefragable de que tanto empleados del Ayuntamiento como esos abogados consultores como los de felatos y puertas.

Para concluir—dice el colega:—¡por qué el DIARIO DE LA MARINA no ha dicho una sola palabra acerca de la conducta de la Cámara de Representantes, dando á los señores Castellanos y Sarraín posesión de sus cargos á pesar de ser letrados consultores!

Y por qué, del mismo modo, no ha dicho esta boca es mía, respecto al caso del señor Juan Francisco O'Farrill, por nosotros citado, según el que se le autorizó por la Secretaría de Hacienda para cobrar su sueldo de Catedrático y á la vez sus honorarios iguales ó á precio alzado, como abogado consultor

del Ayuntamiento, á pesar de la existencia jurídica del Real Decreto y de la Ley Fabié, que sirve de escudo para su defensa al DIARIO DE LA MARINA! Diga, ¡por qué!

Sobre la primera pregunta hemos dicho ya lo bastante, si el colega nos ha leído con atención.

Nuestro objeto era demostrar que los señores Sarraín, Castellanos y O'Farrill están en el deber de reintegrar al Ayuntamiento los haberes que de él han recibido, y de la ascendencia de los sueldos devengados durante el disfrute de licencias concedidas indebidamente en nuestro concepto, á la Policía, y á tenor de leyes y disposiciones que hemos citado y que tratamos de interpretar con desapasionado criterio, sin odio ni malquerencia á nadie, porque esos señores nos merecen como particulares y como caballeros el más excelente concepto. Y ese objeto lo hemos conseguido.

Reintegrar es de necesidad. Mientras no lo hagan, las cajas municipales estarán dando voces para que ingresen en ellas las cantidades que de su seno han salido contra toda ley escrita, ó que las alivien del peso de las pagas devueltas por los señores Gonzalo Pérez y Malabert, quienes las devolvieron por la misma razón que tuvieron aquellos señores para quedarse con las suyas.

Esto es inaudito y—digámoslo con franqueza—horrible.

La ley no puede tener dos criterios distintos, ni surtir dos efectos contrarios. Esto es de sentido común.

El señor Carrera Jústiz ha logrado, en fuerza de trabajo por dar realidad á una concepción ideal del municipio, á la que desconfiamos cada vez más pueda llegar en Cuba, hacer de esta materia una actualidad permanente y, lo que es más, interesante.

Nosotros le admiramos sinceramente, viéndole sólo, ó poco menos, tratando de desenterrar las ciudades municipales que entiasmaban á Pi, viejo, y á Castellar, joven, de entre los escorbos de la Edad Media, hundidas con todo lo que tenían de democrático y de autónomo bajo la planta de la realza, que menos respetuosa con ellas que la teocracia papal y el feudalismo, no descansó hasta convertirlas en indignos cacicazgos y máquinas siniestras para fabricar elecciones á gusto de los gobernantes.

Y no somos por cierto los únicos á admirarle. Revistas tan acreditadas en España como la de Legislación y Jurisprudencia, la de los Tribunales y Legislación Universal, la Gaceta de Administración Civil y otras publicaciones técnicas, hacen de sus estudios merecidos elogios y los consagran una atención superior si cabe á la que le dedicamos cuantos de un modo platónico ó activo aspiramos á establecer sobre roca viva los fundamentos incommovibles del Estado, que están indudablemente en un municipio en que el individuo y la familia tegan la mayor representación posible.

Lo que los ingleses están haciendo en Oriente y en Egipto lo hace en Cuba el señor Carrera Jústiz. Como ellos se empeña en una labor de exhumación y restauración muy loable; pero así como de los monumentos que aquellos desenterraron dijo un viajero ilustre que resultaban tristes porque faltaba la raza que los erigiera y los poblara; de las libertades que el señor Jústiz trata de devolver á los municipios mucho nos tememos haya que decir que son inútiles porque faltan hombres que sepan ejercerlas y respetarlas.

Lo que los ingleses están haciendo en Oriente y en Egipto lo hace en Cuba el señor Carrera Jústiz. Como ellos se empeña en una labor de exhumación y restauración muy loable; pero así como de los monumentos que aquellos desenterraron dijo un viajero ilustre que resultaban tristes porque faltaba la raza que los erigiera y los poblara; de las libertades que el señor Jústiz trata de devolver á los municipios mucho nos tememos haya que decir que son inútiles porque faltan hombres que sepan ejercerlas y respetarlas.

Entre tanto, trabaja, y los golpes de su pico no suenan á hueco: señal inequívoca de que trabaja en firme.

Ha dado golpes vigorosos en sus folletos. Con uno de ellos

PARA BRILLANTES

Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

RELOJ DE ROSKOPF

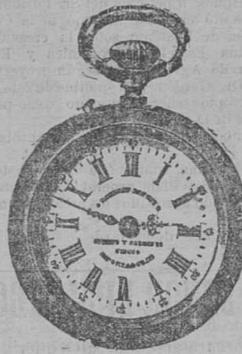
PATENTE

es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

Ricla 37, A. altos.-Apartado 668.

FUMADORES

Probad los sabrosos cigarros marca LA EXCEPCION de la Viuda de José Gener.—Elaborados con el mejor tabaco de Vuelta Abajo, por su exquisito aroma y fortaleza; son los mejores.

ESPECIALIDAD EN LOS DE HEBRA-BREA. DE VENTA EN TODAS PARTES

creó la Asociación de Buen Gobierno Municipal. Otro bueno también fué su conferencia en el Ateneo. Y ahora da otro, con algunas notas perdidas de aquella conferencia. Títulase "Los Estados Unidos americanos bajo el punto de vista de su gobierno municipal."

¿Por qué comienza el señor Carreras por estudiar el municipio de los Estados Unidos pudiendo empezar por Italia y España, que son la tierra clásica de esas instituciones? Porque para el autor no tenemos otra actualidad más digna de estudio que los Estados Unidos, "En muchos aspectos de orden político hasta estamos consolidados con ellos. ¿Qué más consolidación que ser hoy constitucional en Cuba una importantísima ley de los Estados Unidos, la ley Platt? Eso es tener ya el espíritu norteamericano en las mismas entrañas de nuestro cuerpo político, en su médula, es decir, en su propia Constitución."

La razón es contundente; pero lo es mucho más el estudio que sigue á esas frases; estudio serio, hondo, condensado, cuya lectura deja en el ánimo una dolorosa impresión.

No está en los Estados Unidos el municipio que busca el señor Carreras Jústiz, donde estos organismos carecen de soberanía é independencia.

¿Qué revelación para los majores que por aquí se usan y que creían haber realizado el empeño de la autonomía municipal, imitado los procedimientos yankees!

¡Buena, pero buena se la han jugado al señor Borges en San Antonio de los Baños, sus corregimientos!

que leerla entre líneas y con lentos de mucha fuerza.

¿La habrá leído con ellos el señor Vivanco?

De ser así, no debe estar muy tranquilo.

Un comité que empieza por elegir legalmente á un delegado y, porque éste no agrada al secretario del Gobierno Civil, ni al Gobernador, elige otro para complacerles, da tan pobre idea de sus convicciones que difícilmente podrá levantarse de esa caída.

Y para eso se quedó el señor Borges con el elemento zayista cuando la división del partido nacional!

La verdad, no valía la pena.

Aun á pesar del espíritu poco amplio de la moción presentada á la Cámara baja por los representantes señores Fontanills, Albarrán, Escobar y García Vieta, sobre inmigración, La Correspondencia, de Cienfuegos, la aplaude—tal es la necesidad de brazos que se siente—y escribe acerca de ella:

Vengan brazos, sí; evítese el peligro "de que no tengamos brazos suficientes para llevar á feliz término la zafra." Aléjese todo motivo de duda del ánimo de los agricultores cubanos, cuya tenacidad y cuyos esfuerzos son dignos de la mayor recompensa. Esa es en la actualidad una obra de elevado patriotismo.

Las Cámaras deben aprobar y poner en vigor inmediatamente lo que se les propone. Así es como el país agradecerá el trabajo de los legisladores y así es como se espanta la molina que siembran esos proyectos de ley, sin más finalidad que satisfacer un anhelo personalísimo ó evitarle responsabilidades á algún compañero.

Y si á esa ley se le añade alguna modificación, sea ésta para hacerla más útil al inmigrante y menos restrictiva; para modificar, por ejemplo, ese rigorismo sanitario, á veces deprimente, á que son sometidos los que llegan de su país, no á ser una carga en éste, sino á fecundar la tierra con su trabajo, ó para

prelco que usted se aleje de aquí. ¿A dónde irá usted?

—¿Dónde irá? Lo ignoro, á dónde mi suerte fatal me lleve. Los resortes de mi vida quedan rotos, no tengo valor, ni voluntad, el porvenir me aterra. Aquel que me precipitara de arriba á abajo de esas rocas, me prestaría un inmenso servicio.

Mardoche lo cogió el brazo.

—¿Qué edad tiene usted?—le preguntó.

—No podría contestar exactamente, unos veinte años.

—Y se atreve usted hablar como lo hace—replicó el anciano con acento entre severo y afectuoso—joven, está usted loco, muy loco!

—No, estoy desesperado.

Mardoche encogióse de hombros.

—Antes de quejarse—dijo—espero usted á saber sufrir.

—Pero ¿qué quiere usted que haga yo ahora!—gritó con acento desgarrador Edmundo.

—Ser un hombre—contestó fríamente Mardoche.

Edmundo no pudo sostener la fijeza de su mirada y bajó los ojos.

—¿Es usted rico?—interrogó Mardoche.

—No.

—¿Tiene usted empleo, trabajo?....

—Nada.

(Continuará.)

FRUCTOS AGRIOS Y AMARGOS

El alimento que no se digiere prontamente se fermenta y causa gases, los eructos, el malestar, miserias sin cuento. El remedio no solamente debe absorber esos gases sino también desinfectar los alimentos, hasta cierto punto digerirlos, y al mismo tiempo desinfectar, aliviar y fortificar el estómago é intestinos.

Pastillas

Del Dr. Richards

Estas pastillas se venden en todas las farmacias y se recomiendan en casi todos los hogares.

Pléase Vd. antes y después de tomarlas por algún tiempo. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

FOLLETIN (68)

LA HIJA MALDITA

NOVELA POR

EMILIO RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mancebi, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)

(CONTINUACION)

—Y estoy maravillosamente alojado,—contestó el mendigo,—soy libre como los pájaros que hacen aquí sus nidos, no temo al viento ni á la lluvia, ni al relámpago ni al rayo. Cuando nace el día apenas si los rayos del sol penetran hasta aquí. Por otra parte disfruto de una vista magnífica como usted mismo puede comprobar. Como usted salgo de mi nido y subo á esta terraza, el sol me ilumina y me da los buenos días. Un ruisiñor me proporciona el grato placer de sus trinos mañana y tarde, colocándose en un árbol á la entrada de mi casa. Conoce ya mis costumbres, y cuando cree que he dormido bastante, me llama. El bosque está cerca, es mi parque y mi paseo favorito, siempre me han gustado los bosques, se encuentra en ellos silencio y frescura, misteriosa penumbra que convida á la

meditación.... ¡Ya ve, amigo mío, viejo como soy aún me complazco en eso!

Los habitantes de Seuilon, desde aquí se ve toda la hacienda, me han oído una habitación en la casita del pastor; por no contrariar á la señorita Blanca, no le rehusado categóricamente, pero como estoy mejor aquí, rara vez ocupo el cuarto y lecho ofrecido. Mucha gente al hablar de mí dicen:

—¿Es un viejo loco!

—Acaso tengan razón. Pero, hablemos de usted, joven amigo. Me ha sido usted simpático, yo lo habré usted comprendido, es usted joven, cortés, gallardo sin ese aire desdichoso é impertinente de esos jóvenes de la capital. Lo que no me acierte á explicar es la extraña simpatía que hacia usted me arrastra, cuando solo unas veces nos hemos visto.

—¿Lo sé! ¡lo sé demasiado!—exclamó Edmundo dolorosamente.

Mardoche hizo un movimiento de viva sorpresa.

—Entonces ha vuelto usted á ver á la señorita Blanca!

—Sí, la encontré á orillas del río.

—¿Ahí! después de lo que le advertí... Ya ve usted, pues, el daño que se ha inferido usted mismo.

—No me maldiga usted, Mardoche; harto castigado estoy por no haber seguido su consejo, bastante castigada mi audacia...

—¿Qué le ha dicho, pues, la señorita de Seuilon?

—La señorita Blanca me ha dicho que espere.

—Siempre lo mismo,—pensó Mardoche,—¡qué querrá ese hombre!

—Me ha prohibido amar á su ahijada,—prosiguió Edmundo,—me ha suplicado en nombre de su porvenir, de su dicha, que no trate de volverla á ver... ¡Ah! ¡un puñal hundido en mi pecho no me hubiese causado tanto daño! Pero se trata de la felicidad de la señorita Blanca, y he prometido á su padrino que partiría lejos de aquí y que jamás volvería á oír hablar de mí. Si ella es dichosa, poco importa que yo arrastre aquí ó allí mi existencia miserable fatalmente condenada.

—¿Así, pues, Rouvenat ha dicho á usted lo que á los otros, que debía usted renunciar á casarse con su ahijada?

—Sí.

—¿Pero si Blanca quisiera á usted?—La situación sería la misma, así me lo ha hecho comprender.

—¡Ah! ¡ah!—exclamó Mardoche,—¡veo que Rouvenat no quiere casarla! Tiene una idea fija, una voluntad que nada hará torcer! ¡qué idea será esa!

—Es su secreto.

—Sí, es su secreto que guarda cuidadosamente puesto que en vano he procurado descubrirlo. Busco, indago y nada puedo sospechar. Por inexplicable que sea la conducta de Rouvenat, no hay que dudar, sin embargo, que él desea ardientemente la felicidad de su hija, ésta es todo para él, la adora....

Compre siempre sus medicinas en la FARMACIA DEL Doctor Garrido, MURALLA número 15, entre CUBA y SAN IGNACIO. Teléfono 86;

consignar que el Gobierno se encarga de facilitar trabajo a los que a trabajar vienen.

Estamos conformes con el colega, y él debe recordar que hemos combatido más de una vez el exceso de rigor sanitario y las a veces insoportables molestias que se causan a los emigrantes y que ya parece se suavizaron un tanto por el departamento correspondiente.

El resto lo han de facilitar—por lo menos están en ese deber—los gobiernos de los países emigrantes, los cuales deben cuidar de que sus súbditos se embarquen sanos e instruidos en las labores que vienen a desempeñar, a fin de que sean útiles y no una carga para el Estado.

Del trabajo del Dr. Zayas, sobre el nuevo cultivo del azúcar:

Mucho, muchísimo más trabajo y dificultades se presentan al cultivador cuando las siembras son de primera al comienzo de las lluvias; eso lo he conocido prácticamente en las siembras del Ingenio Carmen.—En este año de aguas excepcionales en aquella localidad—del 7 de Junio, primer aguacero, a la fecha, 3 de Octubre, ha habido lo menos ochenta días de lluvias.—Los primeros sesenta días seguidos, siempre lluvias torrenciales, días de llover dos ó tres veces á torrentes, con grandes descargas eléctricas, que han matado á cuatro animales en el campo y como 15 ó 20 palmas; muchos días, no se ha hecho más trabajo que zajar y desgajar, y en la mayor parte de los cañaverales nuevos no han entrado ni un sólo día los cultivadores.

A pesar de tanta inelencencia, esos campos están muy buenos, como prometen los demás terrenos, de modo que no queda duda—pero los campos que sembrados de frío en los que se pueda hacer el laboreo explicado, esos llevan un empuje y un vigor desde su primera generación que garantizan una larga y provechosa vida al cultivo.—Siete pallas de arados, con buenos mulos y bien cuidados, en un día labran admirablemente una caballería, en ese tiempo en que no embaraza el trabajo la humedad del suelo.—Y poco más de diez pesos por caballería costaría el trabajo, pagando en ese precio el interés del capital, mulas é instrumentos. No se puede dar operación tan altamente provechosa ni tan barata.—10 labores en un año.—¿qué más los tuvo antes aquí ninguna siembra de café, ni enudo ha costado aquí ese dinero la limpieza verdadera y eficaz de una caballería, que debe dar por lo menos treinta pesos en café como lo da el término medio de nuestra producción actual en tres caballerías?

Todo esto está hecho, no diré que perfectamente hecho, pero bastante bien hecho, para el tiempo y los medios y las tierras con que hemos contado para plantear experimento de tanta magnitud.

ta en las condiciones de aquella cepa, ó todavía en mejores.

Si en el clima de esta Isla se puede conseguir una mala cepa de caña de quince arrobas en el corte tercero, bien se pueden obtener muchas y muchas más; todo dependerá ya del hombre que está comprometido en el empeño.

Tiene el agricultor que estar, de ahora en adelante, en estudio continuado de su tierra y de sus plantas, y hay en esta vida de noble trabajo, en esas relaciones con las incalculables actividades de la materia, un atractivo creciente que fortifica la inteligencia y que mejora el espíritu.

Desde que se adopte, y tiene que adoptarse, el procedimiento nuevo de cultivar nuestras plantas, aparecerá en Cuba el agricultor. La metodización del trabajo intelectual de la tierra, será la que rescatará á la Isla y sus hijos de todas sus pasadas servidumbres.

Han llegado ya los tiempos del estudio y conocimiento, que puede llamarse íntimo del precioso vegetal. Los que lo cultiven y mejoran tienen que acercarse á él y medirlo, y pesarlo y compararlo, y proponerle satisfacer sus peculiares propiedades y funciones. Algunos agricultores apasionados por estos instrumentos, esfuerzo de la inteligencia, verán además que es necesario proveerse de medios de observación, y prepararse para esa útil y gran tarea, hasta llegar ellos mismos, con mucha satisfacción, en su pequeño gabinete laboratorio, á muy ventajosos cálculos y resultados muy provechosos para ellos y para los demás. Ahora mismo, en Java, en una estación agronómica que tienen los hacendados, gastando en ella grandes sumas de dinero, se están continuando experimentos tendientes á mejorar los rendimientos en azúcar de la caña, que presentan cierta originalidad, y que tienen á su favor los hechos de observación vulgares que vamos á explicar.

Ya se ha publicado en esta ciudad, tomado de una Revista de Agricultura tropical, que el procedimiento seguido en este caso es el de selección química, es decir escoger para semilla los ojos de la caña que dé al análisis de una cantidad de sus jugos, la mayor cantidad de azúcar.

Pudiera ser este método de selección de utilidad positiva; gran número de experimentos hechos para esa averiguación en estos cuatro años, no han decorado al sabio profesor Kobbus, tan conocido por sus muchos trabajos sobre estudios de esta misma planta.

Pudieran aquí algunos agricultores, hombres de estudios, ayudar eficazmente en esta investigación, y las plantas de las siembras anchas, que como ha de probarse, mejoran sensiblemente, por las nuevas y eficaces condiciones de nutrición en que están colocadas, servirán más que ninguna otra, á la aclaración de ese ventajísimo particular.

### LOS IMPUESTOS

MULTADO El juez correccional del primer distrito impuso ayer una multa de ciento cinco pesos á don Plácido Torres, vecino del café "Dos Amigos", calle de la Habana número 201, á quien el inspector del impuesto don Ignacio Pizarro, le ocupó once botellas de licor fuertes y una de vino no espumoso, sin tener los correspondientes sellos.

ABSUELTO Don Juan Francisco Torres, vecino de Mercaderes número 14, acusado por el inspector señor Brito de llevar en unos mazos de tabaco mayor número del que éste debía contener fué absuelto por el juez correccional del primer distrito, á quien se había dado cuenta de esta denuncia.

### CONSEJO PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer por esta Corporación, sólo dejaron de asistir dos señores que se excusaron por estar enfermos, lo cual demuestra que la actitud energética mostrada por el señor Presidente de imponer multas á peregrinos, ha surtido muy buen efecto. Ayer, contra lo acostumbrado, se abrió la sesión á las cuatro de la tarde, con asistencia de los señores Casquero, Portuondo, Rosa, Chapie, Casado, Tellechea, Hernández, Mesa, Campos Marquetti, Arango, Real, Ariza, Osorio y Ayala, bajo la presidencia del señor Valdes Infanté.

Seguidamente, por el oficial señor Algarra, se dió lectura al acta de la sesión del viernes, que fué aprobada y firmada. El señor Presidente da cuenta de que cumpliendo con lo que dispone el artículo 20 del Reglamento interior, había impuesto una multa á cuatro señores Consejeros que por su falta de asistencia hicieron imposible que el Consejo pudiera celebrar junta el sábado último.

Los señores Osorio y Tellechea, piden que se les excuse de la multa, á causa de encontrarse enfermo el primero y no haber recibido la citación el segundo.

El señor Presidente pone á votación si debía quedar ó no vigente la multa impuesta á los Consejeros ya expresados; se acordó que sí, por nueve votos contra cinco y una papeleta en blanco.

Las papeletas para esta votación fueron depositadas en la urna que usaba

la antigua Diputación Provincial, y la cual parece estaba depositada en poder del Gobernador Civil.

Después, á petición del Sr. Portuondo, se dió lectura al informe de la Comisión de Fomento sobre la creación de una Estación Agronómica y Escuela de Agricultura, según proyecto del Dr. Gordón, y el informe de ésta y del propio señor Portuondo comoponente de la misma.

Ambos particulares fueron aprobados. Por último, continuó la discusión del Estatuto del Plan general de Carreteras, siendo aprobados los artículos que faltaban.

A las seis de la tarde se suspendió la sesión.

### EL SEÑOR PICHARDO

Por tratarse de un querido amigo y de un culto y distinguido compañero al que se hace justicia, hemos leído con sumo complacencia el artículo que dedica al notable poeta y escritor cubano D. Manuel S. Pichardo, el Diario Universal, periódico madrileño que dirige D. Augusto Suárez de Figueroa y que en los pocos meses que lleva de existencia ha logrado alcanzar gran importancia y circulación.

El Diario Universal publica el retrato del director de El Figaro, Sr. Pichardo, acompañado de los siguientes expresivos y entusiastas párrafos, que reproducimos para adherirnos á los elogios que en ellos se hacen de los méritos de nuestro amigo:

Tiene el Diario Universal el gusto de presentar á sus lectores al Sr. D. Manuel S. Pichardo, director de El Figaro, de la Habana, y escritor y poeta de gran reputación en la América hispana, que se encuentra actualmente en Madrid.

Para este público no es desconocida la firma del joven é ilustre periodista, que en varias ocasiones nos ha visitado dejándonos el recuerdo de sus talentos, de su trato cultísimo y de su caballerosidad.

Hará unos ocho años dió en nuestro Ateneo una lectura de sus hermosas poesías, y obtuvo, con el aplauso de los socios de aquella casa y de la prensa, la sanción del insigne D. Gaspar Núñez de Arce, que le quiso y estimó directamente; Manuel del Palacio, Ferrnari y otros maestros de la lira castellana.

De entonces acá, el Sr. Pichardo ha crecido en el nervio de su estilo, en la altura de sus ideales y en las gallardías de su estilo, y con un caudal abundante de trabajos que corren impresos por la Prensa cubana y de Centro y Sud-América, se ha colocado en primera línea entre los poetas y escritores de nuestra raza en aquellos países.

Su publicación El Figaro, puede, sin disputa, competir con las más notables de su índole de Europa.

Esta nueva visita del Sr. Pichardo nos es aún más grata porque ha traído de Cuba expresiones afectuosas y simpáticas de importante significación: mensajes del Ateneo de la Habana para él de Madrid, en los más cordiales y efusivos términos, y de la representación de la Unión Ibero-Americana, para el Centro General que preside el señor Rodríguez San Pedro.

Tanto esta Asociación como el Ateneo, por iniciativa del Sr. Moret, han dispensado al Sr. Pichardo una acogida cariñosa y electuente, adoptando acuerdos que no sólo se traducen en consideraciones para el prestigio cubano, sino también en muestras de afectos y deferencias para Cuba.

El Sr. Pichardo también se llevará á su patria la seguridad de la satisfacción que nuestra Academia Española establecerá su correspondiente en Cuba. En tal sentido se han expresado al Sr. Pichardo los académicos Menéndez Pelayo, Catalina, Pérez Galdós, Moret, Pereda y Sellés.

Precisamente hace algunos años el Sr. Pichardo fué el secretario de la comisión oficial que nombró la Academia para formar la antología de los poetas cubanos, trabajos aquellos que fueron, no sólo utilizados, sino muy aplaudidos, y en los que intervinó muy singularmente nuestro distinguido amigo.

Por él hemos sabido el grado de desarrollo intelectual que tiene hoy la República cubana. Recordarían nuestros lectores que hace unos días publicamos algunas declaraciones del señor Pichardo, que recogió El Cantábrico, de Santander, y que fueron reproducidas por muchos periódicos de España, en las que demostraba la situación presente de aquella isla y las ventajosas condiciones que brinda su suelo á los emigrantes españoles.

En varios sentidos, como se ve, ha sido benéfica la visita del señor Pichardo para España y Cuba, porque nada tiene tanta fuerza diplomática en la relación de las naciones, como las corrientes entre sus hombres intelectuales.

El Diario Universal saluda con la mayor consideración á huesped tan distinguido.

### SESION MUNICIPAL

DE AYER 23. La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco menos cuarto de la tarde.

Presidió el Alcalde, doctor O'Farrill.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El Cabildo se dió por enterado de una resolución del Presidente de la República, declarando sin lugar el recurso establecido por el señor Reynolds, en nombre de los encomenderos, contra el acuerdo del Ayuntamiento que se negó el pago de \$80.000 que pretendían cobrar, fundándose en que lo habían abonado demás en los derechos de consumo.

Acto continuo los señores Veiga y Llerena introdujeron en el salón de sesiones á los nuevos concejales señores Cartañá, Ruiz de Luzuriaga y Valdés López, quienes prestaron el juramento de ley y tomaron posesión de sus cargos.

El Alcalde felicitó á los nuevos ediles que venían á prestar su concurso á la administración municipal, contestando el señor Cartañá en nombre de sus compañeros, con frases de agradecimiento.

Se procedió á la elección de segundo Síndico de la Corporación, cargo que se halla vacante, resultando electo el señor Cartañá por 12 votos.

Se leyó una comunicación de los doctores Valdés Domínguez y Ramirez Tovar, pidiendo autorización para tender en capilla ardiente, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, los restos de Federico Capdevila, defensor de los estudiantes, que llegaron á esta capital el día 26 del actual y serán trasladados al Cementerio de Colón el día 27 por la tarde.

Los mencionados doctores solicitan además que la Banda Municipal concurre al acto de traslación de los referidos restos.

El Alcalde manifestó, que contando por anticipado con la aprobación del Cabildo, había accedido á la anterior petición.

A propuesta del señor Oliva se acordó además que el Ayuntamiento en pleno asista al entierro, que el Alcalde invite al pueblo para ese finebre acto y que se le dedique una corona en nombre de la Corporación, corona que será costeadá del peculio particular de los Concejales.

Se acordó que para la traslación de los kioscos urinarios que tiene en proyecto el Cabildo se pida autorización á la Secretaría de Hacienda, toda vez que hay que realizar gastos.

Se despacharon varios expedientes de poca importancia, y se levantó la sesión. Eran las siete de la noche.

### Europa y America

LOS JUDIOS RUSOS Dicen los periódicos de Odessa que una comisión que representa á una agrupación obrero-agrícola israelita, está negociando por el intermedio del Banco Colonial de aquella ciudad, la compra de una inmensa extensión de terrenos en la Palestina, con el propósito de establecer en ellos una gran colonia judía agrícola.

### Del Consulado General de España

En el Consulado General de España se desea saber el paradero de las personas siguientes:  
Don Vicente Palacios Ríos, don Pedro Antonio Armentariz, don Manuel Vázquez Hernández, don Francisco Peñalta Vila, don José Hernández Delgado, don Diego Angulo Gálvez, D. Manuel Martínez Alvarez, don Vicente Fornieles Ruiz, doña Amalia Fatuarte, viuda de Embades y don Apolo Lagarde.

### ASUNTOS VARIOS.

SOBRE UNA PROHIBICIÓN

Vistas las reclamaciones interpuestas por los dueños de establecimientos situados en la calle de Cuba, tramo comprendido desde Empedrado á Santa Clara, con esta fecha he tenido á bien acordar que la prohibición del uso de torimas ó burros para la carga y descarga de mercancías en dicho tramo de calle, debe entenderse únicamente para los establecimientos por cuyo frente ó adosado á sus aceras circulen los carros eléctricos, más no para aquellos que por estar situados en la acera opuesta y ofrecer suficiente espacio pueden continuar utilizando dichos burros ó torimas sin causar perjuicio ni inconveniente alguno.

Lo que se anuncia para general conocimiento.  
Habana, Noviembre 21 de 1903.  
El Alcalde Municipal,  
Dr. Juan R. O'Farrill.

BODA SINIESTRA  
Bajo este título, publicó el 22 "La Razón", de Remedios, lo siguiente: "Ayer se celebró una boda en el Central "Narcisca", término municipal de Yaguajay.

La felicidad parecía sonreír á los afortunados contrayentes. Todo hacia esperar que la existencia sería para ellos una serie de dichas.

¡Cuán ajenos estaban de las terribles emociones, de las dolorosas sorpresas que habían de experimentar en la noche siniestra de sus bodas!

Unos cuantos hombres alegres encibieron la idea idea estúpida de darle una cena...

Fueron á la... El marido llamado, fuera de sí, con una escopeta de caza disparó contra los alborotadores que trataban de perturbar sus horas de felicidad conyugal. ¡Malditos perdigones!

En su obra nefanda de destrucción no se contentaron con matar á un hombre sino con herir á ocho más!

El novio está á estas horas preso mientras la novia llora angustiada ante el espectáculo horrible de las ruinas de sus más caras ilusiones. ¡Se vá separada de su marido, casi viuda, en los mismos instantes de la unión!

¡Y todo por una estólida costumbre!

### PROLONGACION APROBADA

Ha sido aprobado el proyecto redactado por el Ingeniero Jefe del Distrito de la Habana para la prolongación en 277 metros, de la carretera en construcción entre Vento y Wajay, hacia esta última población, ordenándose que la obra se realice como ampliación del contrato de la parte que está en ejecución.

### PATENTES DE INVENCION

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se han hecho las siguientes inscripciones de patentes nacionales:

Al señor Enrique Monaster y Valdés, por instrumentos titulados "El Cruzómetro" y "El Sisómetro."

A los señores José García Hernández, por procedimiento químico para el detorgaz y blanqueo de las cintas ó cortezas del ramí, yute, lino, cáñamo y otras plantas textiles de igual naturaleza leñosas especialmente las obtenidas por la máquina descortezadora "Aquilas."

A los señores G. W. Downing y H. T. Ambrose, por "ciertas mejoras en máquinas de escribir."

### AUTORIZACION

Se ha autorizado á la Dirección de Obras Públicas para que en el caso de aceptarse por el señor Francisco Soler, la rebaja de \$900.00 del precio que ha ofrecido para el tendido de cañería de Trinidad á Casilda, se le adjudique el servicio.

### LA ASOCIACION DE MAESTROS

Esta Asociación celebrará junta quincenal el próximo sábado 28 del actual, á las ocho de la noche, en Estévez 45, con objeto de cubrir los cargos vacantes en la directiva.

### ESTABLE DE OBSERVACION SANITARIA

Relación del movimiento de animales en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección:

- Servicio de Inspectores.—Establos visitados, 209.
- Animales inspeccionados, caballar, 2,937.
- Id. id. vacuno, 314.
- Existencia anterior, 4.
- Id. ingresados, 9.
- Inyectados, Maleína, 5.
- Inyectados, Tuberculina, 0.
- Devueltos sanos, 4.
- Devueltos sospechosos, 1.
- Sacrificados, 1.
- Muertos, causa común, 0.
- Lugares desinfectados, 13.
- Quedan en observación, 7.
- Habana 21 de Noviembre de 1903.—N. Méndez Capote, Administrador.

### Movimiento Marítimo

- EL SENECA  
Ayer salió para Nueva York el vapor americano Seneca con carga de tránsito.
- EL LOUISIANA  
Procedente de Nueva Orleans fundó en puerto el vapor americano Louisiana, con carga y pasajeros.
- GANADO  
De Mobilia importó el vapor noruego Daggeby, por F. Wolfe, 76 vacas, 60 terneros y dos añejos.
- Consignado á G. Arístegui, importó de Cayo Hueso la goleta americana Mount Vermont, 3 vacas y un ternero.

### CONTRA LAS INTERMITENTES

Si se ve acometido por una fiebre que se repite siempre á la misma hora próximamente, durante varios días, ó de tiempo en tiempo; en una palabra, si sufre de una fiebre intermitente, no le desanime, pues puede convertirse en pernicioso y matarlo.

Para tales casos aconsejamos á cuantas personas sufran de calenturas intermitentes, que procuren detener el mal prontamente haciendo uso de las Perlas de sulfato de quinina de Clertan; pues, en efecto, bastan de 6 á 12 de estas perlas para cortar segura y rápidamente las fiebres intermitentes, aún aquellas más inveteradas y terribles; siendo, además, soberanas contra las fiebres palúdicas, contra las neurálgicas periódicas á día y hora fijos y contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por la humedad y por los grandes calores. En suma, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó insalubres.

De ahí es que al aprobar la Academia de Medicina de París la manera de preparar este medicamento, recomendó estas Perlas (cada una de las cuales contiene 10 centígr. de sal de quinina) á la confianza de los enfermos de todos los países. Al comienzo del acceso tómeno de 3 á 6 perlas y otras tantas al final.

Debemos advertir que, además de estas Perlas, que en todas las farmacias se hallan de venta, prepara también el Dr. Clertan perlas de bisulfito, de clorhidrato bromhidrato y de valeriano de quinina, estas dos últimas clases, especialmente destinadas á las personas nerviosas.

¡Importante.—Si bien cada Perla debe llevar impresas las palabras Clertan-París, para evitar toda confusión envíase sobre el envoltorio del frasco las señas del Laboratorio: Casa L. FERRÉ, 18, rue Jacob, París.

Depositarlos en La Habana: VIDUA DE JOSE SERRA E HIJO, 41, Tinentes Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispos.—ARISTO GONZALEZ, Farmacéutico, 113 Habana.—MALO Y COLOMER.—FRANCO TASQUEIRA, Botica Santa Rita, 19, Mercedes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 68, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—PORTA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 43, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SILVEIRA, y C. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. TRAVIET, en todas las Farmacias y Droguerías.

## Mellin's Food

Alimento Mellin  
Proporciona los fosfatos necesarios para la formación de los dientes.  
Un librito titulado "Los Bebés del Alimento Mellin" se envía gratis á quien lo solicite.

Mellin's Food Co., Boston, Mass., E. U. A.

## YO FUMO EL TURCO

MEDICACION ANTIDISPEPTICA  
Curación de la Dispepsia, Gastritis, Yelcolitis, de las embarrasadas, Constipación y todas las enfermedades del estómago.

DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 caq. á Compostela. Habana.

c 1942 1 Nv

## TOS

Con la acción que ejerce sobre los bronquios y demás vías respiratorias, el PECTORAL de Larrañabal, se obtiene inmediatamente la tos, el estornudo, la fluxión ó resaca por rebeldía que se sea.—No tiene rival en el mundo.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Depósito: RICLA 99.  
Farmacia SAN JULIAN, HABANA.  
y en Cienfuegos, Santa Cruz 72.  
C-2032 20Nv

## GRATA MISION

la del doctor González de aliviar á la humanidad y de darle placer al mismo tiempo. Una enfermedad que parece sencilla y que no lo es, pues además de molesta origina muchas otras enfermedades, es el estreñimiento. Una persona estreñida ni puede comer bien ni tener buen humor; aparte de que está expuesta á las auto-infecciones, al cólico de miserere y á la apendicitis. El doctor González que viene hace tiempo consagrándose á su atención al tratamiento y curación del estreñimiento, prepara con aprobación de los más acreditados Médicos cubanos y aplausos de los enfermos el *Té japonés*, que se toma á las horas de la comida en forma de infusión, como un té simple. Los resultados son seguros; al amanecer del siguiente día tocan diara. No se conoce un laxante y un despertador más eficaz. Los estreñidos de uno y otro sexo que toman *Té japonés* del doctor González recobran el buen humor; comen y asimilan más; hacen buenas digestiones y se ven exentos de esas obstrucciones intestinales que ponen en peligro la vida. Ver y creer dijo Santo Tomás, y el Dr. González agrega: prueben los estreñidos el *Té japonés* y se convencerán de que cura y proporciona placer y alegría.  
Se prepara y vende el *Té japonés* del Dr. González en la Botica SAN JOSÉ, calle de la Habana nº 112, esquina á Lam parilla.  
Cta. nº 1910 1 Nv

## POLICLINICA DEL DOCTOR

## Arturo Sansores

Profesor, Médico y Cirujano  
CORRALES 2, HABANA.

Curación Radical de la Impotencia por el Suroterapia y Electroterapia de Kalyet. Exito seguro.

SALON DE CURACION Sistémica, sistema de inyecciones al dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado.  
RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomias.

RAYOS X, el mayor aparato fabricado en la casa de Siemens Alemania, con el reconocimiento á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTERAPIA es general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces del ligamento, riñones, intestinos, etc. etc. etc. Se practica con 10 años de experiencia.

Corrales número 2, HABANA.

C 1937 1 Nv

## ELIXIR ESTOMACAL

— DE —  
Sáiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones, es tónico y digestivo y antiestrásico; cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, acción del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el marco del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mingero medicinales y en sustitución de ellas y de los licuores de los enfermos en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.  
De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.  
Agente para la Isla de Cuba J. Rafael y Compañía, Tinentes Rey núm. 12, Habana.  
22-1 Nv

España

Los republicanos en Valencia á tiros.

Valencia 4. A las nueve de esta noche ha sido herido de una cuchillada en el cuello un vendedor del periódico El Radical...

Los católicos de Zaragoza. (Por telégrafo) Zaragoza 4 (8, 15 tarde.)

La opinión comienza á alarmarse con el carácter que va tomando la contienda electoral.

El periódico El Noticiero, órgano patrocinador por la Liga Católica, publica hoy un artículo excitando á la lucha...

Ningún católico puede, decorosamente y en conciencia, quedarse en casa el domingo próximo...

EN MELILLA (Por telégrafo)

Lucha entre las kábilas. -- Anarquía. Combate de los marroquíes. -- En los límites de nuestro campo. -- Muchas bajas. -- Precauciones de las tropas españolas.

Melilla 5 (8 noche.) Ha estallado en el vecino campo el conflicto que se temía.

Los bandos que capitanean Maimón y Scheldi han luchado, causándose muchas bajas; entre ellas figura la del cabo Gordo...

Triunfó Maimón, quien persiguió con su caballería á los vencidos, apoderándose de sus ganados y de los almacenes de cebada que tenían encerrada en pozos.

La acción se ha desarrollado en Nadar, barrio de Mazuzá. Esperábase nuevas luchas á la vista de la plaza.

Se han adoptado precauciones para impedir la violación del territorio. El ejército rebelde del Rif, recientemente organizado, se ha disuelto.

Las tropas imperiales de Ujda, después de tomar la alcazaba de Sidi Meluk, se han unido á los fugitivos de Tazza.

Las tropas lamentan la actitud pasiva del Sultán. La anarquía reina en todo el imperio, donde el tráfico mercantil es difícil por el interior.

Melilla 4. Esta tarde se ha desarrollado un terrible combate á la vista de la plaza entre las facciones contrarias de la kábila de Mazuzá.

La intervención del prestigioso Morabito Sahara, llegando anteaer, evitó ayer la lucha.

Hoy, á las dos de la tarde, cuando se hallaban celebrando junta en el poblado de la Mezquita los partidarios de Scheldi, presentaron las fuerzas de Maimón, y comenzó en seguida la batalla.

En los primeros momentos arrollaron éstos á sus contrarios, desbandándolos é intentando cortarles la retirada al campo español.

Se han trabado combates cuerpo á cuerpo en los mismos límites de nuestro territorio, donde quedaron 2 cadáveres. Rehchos los fugitivos, tomaron posiciones en las alturas al Norte del poblado de la Mezquita, y desde allí siguieron haciendo fuego hasta el oscurecer.

Por ambas partes ha habido muchas bajas. La lucha continúa á la hora en que telegrafio y se supone que se reanudará al amanecer.

Los partidarios del Moreno quemaron seis casas de los contrarios próximos á nuestros límites. Esperábase al cañía El Roghi, que se encuentra en Zellán, á cinco horas de Melilla.

Los generales Hernández y Muñoz tomaron desde luego medidas para defender nuestro territorio, ocupando posiciones frente á la Mezquita varias compañías, retén del escuadrón y batería mixta. El resto de la guarnición quedó acuartelada.

También se han adoptado precauciones en los fuertes. Al amanecer saldrán nuestras tropas al campo exterior.

Parejas de caballería desarmaban sin resistencia á los moros que con fusiles penetraban en nuestro campo. Los combatientes han respetado hasta ahora la neutralidad del territorio

español. Millares de mujeres ancianas y niños marroquíes, trasportando sus ganados, enseres y tiendas, penetraron en nuestro territorio.

Ahora acampan en el campo de instrucción. La playa de San Lorenzo está convertida en un aduar marroquí, donde los fugitivos arman sus miserias tendidas, guisan y se preparan á pasar la noche.

Los pescadores de la mar chica trasportan en carabos muchos efectos y los depositan en la playa. El vecindario de Melilla salió al campo á presenciar la lucha.

Apertamente el conflicto ha surgido por enemistades entre el bajá Maimón y el cabo Scheldi.

En el fondo, arranca la sangrienta disensión de simpatizar Maimón con los leales, manteniendo inteligencias con el jefe llamado El Fraile, quien se refugió en la plaza después de la toma de la Alcazaba.

El comercio está completamente paralizado. Los sucesos actuales son de gravedad é importancia.

En la Academia de Ciencias

El domingo último celebró esta Corporación su sesión reglamentaria y antes de dar principio á las tareas manifestó el Sr. Presidente que se acentuaba la convalecencia del Sr. Secretario de la Academia, cuya ausencia por enfermedad lamentaban todos desde la sesión anterior.

Se dió principio á la orden del día por un informe oficial en que el señor Juez de esta capital pedía se le ilustrase sobre particulares acerca de un caso de estupro. Las conclusiones del ponente fueron discutidas ampliamente y aunque alguien pidió modificaciones, la mayoría acordó aceptarlas tal como se redactaban.

Se oyó con gran interés el trabajo que el Dr. Montañé no había podido presentar todavía porque carecía del ejemplar que confirmaba lo que acerca de las chanchas y jibaros habían escrito sus maestros de París los profesores Ami y Vernau.

El ejemplar de referencia es la cabeza de un indio con su cabellera, pero reducida sin perder la fisonomía propia á las dimensiones no mayor de veinte centímetros cuadrados. Estas cabezas son trofeos de guerra de indios indómitos de las márgenes del río Marañón en las proximidades de Bolivia, conocidos por su fuerza desde la conquista.

Cuando estos indios denominados jibaros, no sometidos por los misioneros, hacen prisionero al enemigo, le cortan la cabeza y á ésta le separan perfectamente la piel y ya sin los huesos por un procedimiento no conocido quedan cabeza y cara tales como antes eran, pero reducidas la una y la otra al volumen de una naranja.

En los labios, narices y orejas se advierten las perforaciones habituales en los indios, y lo que es más curioso, conserváase en esta cabeza reducida completa la cabellera del medio.

Fué acogido con gran beneplácito y comentado favorablemente por los señores académicos el tema antropológico tan hermosamente tratado por el doctor Montañé.

El doctor Ruiz Casabó dió cuenta de un caso de anencefalia con presentación de la pieza anatómica y relación de los casos análogos por él observados, y el doctor Bustamante, considerando interesante la observación, hizo mención de otro caso por él observado y que se encuentra en la sala "Pinard" del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes. Ambos ejemplares le sirvieron para extenderse en consideraciones clínicas respecto de la distosia á que podía dar lugar la anencefalia. Igualmente se fijó en el hecho de producirse convulsiones en el feto durante la exploración digital por compresión del cráneo, lo que constituye un signo diagnóstico de valía.

Terminó la sesión dándose cuenta de la solicitud de varios profesores de Química, á que accedió la Corporación, de llevar al seno de la Academia la discusión de particulares cuya sanción deseaban.

Por último, acordó la Corporación

expresar al señor Secretario de Obras Públicas la pena con que se veía destruido el nuevo salón de la Academia que constituía la admiración de cuantos la visitaban, declinando la responsabilidad de este perjuicio, en un edificio del Estado, por haber la Corporación comunicado el peligro desde el primer instante á la Secretaría de Obras Públicas.

DE PROVINCIAS

SANTIAGO DE CUBA. Manzanillo, Noviembre 19 de 1903. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy Sr. mio: Como "a tout Segneur tout hameur" permítame antes que nada felicitar á Vd. por su feliz regreso á estas hermosas y hospitalarias playas, después de breve estancia en la Madre Patria donde, según tengo entendido, ha dado Vd. pruebas de verdadero civismo, diciendo verdades de fé folio á ciertos personajes que allí figuran y brillan, cuando sus nombres debieran estar inscritos en los registros de algun penal ó algun castillo.

Yo creí, por aquello de haberlo oído en casa y fuera de ella, que España era el país de los vice-versas, pero me voy enterando que hay otros países donde los vice-versas están á la orden del día, prueba de ello la proposición del famosísimo senador Frías, de notoria celebridad en Cienfuegos, proposición aceptada por los senadores, referente á la supresión de la Secretaría de Agricultura, en un país donde gracias á la agricultura pueden el inteligente senador Frías y demás compañeros mártires, cobrar su modesta asignación de \$300 al mes, para proponer y aceptar desatinos de esta índole. Seguramente que el señor Frías no tiene á mano ningún recomendado para algun puesto de dicha Secretaría, cuando con tanta premura propuso su supresión, por más que en el asunto de Inspectores no cuajaron todos los que él deseaba, pero seguramente ya estarán ocupando su puesto en el Ayuntamiento de Cienfuegos.

He leído en el Mensaje Presidencial algo referente á Instrucción Pública y como esto es un punto que debe ser muy conocido por nuestro digno Presidente, á él quiero referirme. Para el millón y pico de habitantes que componemos esta República, la cantidad enpleada en este ramo no es despreciable y en mi creencia, de que la escuela es el yunque donde se forja el ciudadano de mañana, esta suma debiera aumentarse, pero cuidando algo más su reparto; pues por ahora ese dinero se gasta con pocos resultados, debido á un plan de enseñanza que, no dudo, sea muy moderno, pero en compensación es muy malo. Eso de examinar á los maestros sería muy yankee y aun más yankee debe ser por lo visto no examinar á los discípulos, pero perdonen nuestros tutores, yo creo que nada hay tan racional como hacer pasar á los discípulos por esas horas caudinas que se llaman exámenes; pues con ello se consigue saber si el maestro merece ese título y no el de eucurbitacia y si además, posee ese don especial de inculcar á sus oyentes la ciencia que él atesora. Ciencia dije y no poca es la que á nuestros dominios se exige, si ellos supieran la décima parte de los conocimientos que según los programas deben poseer para ostentar el título de maestros en tercer grado, serían verdaderos enciclopedistas dignos de codearse con los sabios más eminentes.

Bendita ley de Impuestos, bendito reglamento que nos ha dado á conocer á esas dos eminencias económicas que se llaman Sayas y Párraga! ¡Lastima que astros de tal magnitud giren en órbita tan pequeña! Leroy-Beaulieu en embrión han demostrado ante el Senado que para ellos esa ciencia no oculta sus misterios. Vamos, que casi han inventado una nueva teoría de economía política, que debieran aprovechar sacando patente al estilo francés S. G. D. G. Menos mal que en esta discusión terciaron dos hombres prácticos, los señores señores Sanguliy y Cabello, quienes dieron en el clavo. Los comerciantes é industriales, señores Párraga y Zayas, como Vd., no ignoran, desean pagar los impuestos; pues con-

vencidos de que la paga del Ejército debe efectuarse aceptan cuanto á ello se encamine; en lo que no están de acuerdo con Vds. es en esa nube de Inspectores innecesarios que Vds. han creado para su vejamen, y en prueba de mi afirmación, propongan Vds. y verán como ellos aceptan gustosos la siguiente transacción: Averígnese con certeza la suma que nuestros prestamistas exigen por el concepto de intereses y amortización del capital, véase en la Hacienda la cantidad que cada industrial y comerciante tributa en la actualidad, aumentese á ella lo que fuere necesario para llegar á la suma apetecida y el Ejecutivo verá como todo el que aquí suda paga sin chistar, llevando su generosidad, es gracia á la supresión de sellos ó inspectores, hasta pagar los sueldos de estos últimos para librarse de sus agradables visitas. Propongan los señores Zayas y Párraga esta transacción á industriales y comerciantes para que queden convencidos de que en nuestra colmena las abejas son más desprendidas que los zánganos. Y del impuesto al azúcar que diremos Seguramente que el señor Zayas había de haberse de contestarle que las circunstancias son muy diferentes y que entonces no mendigáramos lo que ya teníamos, un tratado que hoy día pudiera fracasar gracias á ese impuesto. No es malo que digamos el argumento que damos á nuestros queridos colegas los remolacheros para que ellos dejen de aprovecharlo ó es que llevamos nuestra candidez hasta crear que nuestros amigos habían de hacer en un obsequio de nuestro tabaco y azúcar más de lo que nuestras Cámaras han hecho? Si el tratado llegare á aprobarse será porque así les convenga á los Estados Unidos y no ciertamente porque nuestros legisladores hayan trabajado para ello. Soy de Vd. afnno. s. s. y amigo.

J. DE AGUILERA.

Ha partido para Europa, en uso de licencia, Mr. Dupas, Cónsul de Francia en esta ciudad.

Ha quedado en sustitución suya el vicecónsul Mr. Ritt.

El día 16 entraron en Caimanera los cruceros Buffalo y Freyret y el vapor Mairles, con carbón, víveres y otras pertenencias para la estación naval.

El señor Ricart, Administrador de la nueva vía ferroviaria del Este, ha manifestado que el día 10 del próximo mes de Diciembre, estará concluido el gran muelle de hierro que construirá en la bahía de Guanábama la referida empresa.

El muelle tendrá 106 metros de longitud y será emplazado en el lugar conocido por "Camino Blanco," dentro del litoral de la bahía de Caimanera.

El Ayuntamiento de Santiago ha acordado manifestar al Secretario de Hacienda que el Ayuntamiento no acepta el donativo de \$2,000 concedidos para la composición de calles, en vista de que con tan exigua suma no se lograría otra cosa que descomponer cualquier calle que se toque, viéndose el Ayuntamiento perplejo, además, para designar cuál deba ser la favorecida.

En su última sesión el Ayuntamiento de Santiago acordó solemnizar el primer centenario del nacimiento del poeta Heredia, y otorgar un amplio voto de confianza á su Alcalde presidente, Sr. Baeardi, para que disponga la organización de los actos de homenaje que habrán de celebrarse con tal motivo.

La alarma que se produjo fué grande, y muchas señoras se refugiaron en el "Bar" de la Pelota y en el restaurant "Lion d'or."

Dentro del "Bar" se encontraban conversando los señores Duálde y Soriano.

Dícese que la lucha fué originada por las palabras agresivas pronunciadas contra el señor Soriano por un grupo que se estacionó frente al mencionado establecimiento. Algunos amigos del Sr. Soriano, que se hallaban alrededor de una mesa situada en la acera, defendieron á aquél, surgiendo la colisión entre ambos grupos, que se dirigieron hacia la calle de San Vicente, donde se hicieron los disparos de que dejó hecha mención.

El suceso es comentadísimo. Muchas á las empresas ferroviarias

El ministro de Agricultura ha dispuesto se realice el cobro de 21 expedientes de multa incoados por los gobernadores civiles contra las Compañías ferroviarias del Norte, Andalúces, Elgoibar á San Sebastián y de Lorca á Baza. Al resolver estos expedientes ha adoptado el Sr. Gasset la multa máxima propuesta en cada caso como correctivo á los continuos abusos de las empresas.

He aquí el importe total de las multas para cada empresa: Compañía de Ferrocarriles Andalúces, 10,250 pesetas. Compañía del Norte 8,250 pesetas. Compañía de Elgoibar á San Sebastián 5,000 pesetas. Compañía de Lorca á Baza, 1,000 pesetas.

Los escándalos de Chantada. Lugo 3.

Continúan los escandalosos sucesos electorales en este distrito. Habiendo salido el Juez á verificar la diligencia del levantamiento de un cadáver en Lauzo, el juez municipal decretó el procesamiento del Ayuntamiento de Palas de Rey que ya el cuarto.

La indignación de los liberales de Chantada ante la impunidad de tamaños desmanes aumenta por momentos. En Lugo causa verdadero asombro entre los elementos políticos este proceder, jamás visto en la provincia.

Entre carlistas y liberales. Colisión en Burriana. Castellón 3.

Aunque desde anoche comenzaron á circular rumores de haber ocurrido algo anormal en la tarde del domingo en la estación ferroviaria de Burriana, hasta hoy no se ha confirmado oficialmente la noticia.

Lo que de oficio dice el jefe de la Guardia civil del citado pueblo es que al llegar el expreso de Barloña y Valencia, se apé de uno de los vagones un grupo que empezó á dar vivas á Pío X y mueras á la república.

Varias voces contestaron á los gritos con otros completamente contrarios, saliendo del grupo un tiro de revolver ó pistola, que afortunadamente no hizo blanco.

Según parece, en el tren regresaba á Valencia el caracterizado carlista señor Polo de Peirólin, que venía de tomar parte en un meeting carlista celebrado aquella tarde en Villarreal.

Los de los vivos y los mueras eran vecinos de Burriana que también volverían del meeting.

Publicidad para HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ. Alimento Completo PARA LOS NIÑOS. Casa de HENRI NESTLÉ, 16, rue du Parc-Royal, PARIS.

Publicidad para TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA ÚNICA para teñir los Cabellos y la Barba en todos colores, SIN DESENGRASAR antes de su aplicación.

Publicidad para ACEITE de HOGG. de HIGADOS FRESCOS de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL.

Publicidad para GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS. Antigua casa de Baró. De H. VEGA, Especialista. Premiada en Charleston y Buffalo.

Publicidad para Zarzaparrilla de Hernández. El mejor de todos los depurativos; superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los malos humores.

Publicidad para ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. LICOR DE ARENARIA RUBRA DE EDUARDO PALU - Farmacéutico de París.

Publicidad para PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE.

Publicidad para SOLUCION PAUTAUBERGE. al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS.

Publicidad para el ELIXIR, KOLA y MONAVON. 10 Medallas de Oro y 2 Diplomas de Honor. TONICOS PODEROSOS REGENERADORES, CUINT. PLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION.

Publicidad para INYECCION DEL DOCTOR MASSON. ESPECIFICO DEL GONOCOCCUS - MIXTURA ANTISEPTICA, PRESERVACION Y CURACION.

Publicidad para VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Publicidad para EL JABÓN DE REUTER. INCOMPARABLE PARA EL BAÑO, PARA LA NIÑEZ, Y PARA EL USO DEL TOCADOR EN GENERAL. DELICIOSAMENTE FRAGRANTE Y REFRIGERANTE.

Publicidad para Miguel Antonio Nogueras, ABOGADO. Domicilio: Ema Miguel 64, de ocho á doce.

Publicidad para ESPEJUELOS Y LENTES DE ORO MAGIZA con Piedras del Brasil. -- A CENTEN -- ESPEJUELOS Y LENTES DE ORO RELLENO. 15 años de garantía, Piedras de 1" -- A LUIS --

Publicidad para NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francésos son los Sres MAYENCE FAVRE & Co. 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS.

Publicidad para Pasta y Jarabe de NAFÉ DELANGRENIER. Los mas agradables y eficaces de los Pectorales contra: la Tos, el Catarro y la Bronquitis.

Publicidad para CAPSULAS DE ESENCIA PURA de SANDALO AMARILLO de HORNER & SONS, LONDRES.

Publicidad para JARABE de GIBERT y Grajes de Gilbert. AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE.

Publicidad para ASMA y CATARRO. Curados por los CUABRILLOS ESPECIFICOS de POLVO.

Publicidad para RELOJES Keystone-Elgin. Durables y Exactos. THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A.

PUBLICACIONES

EL FIGARO. Fia El Figaro su constante éxito a la actualidad y lo consigue siempre publicando asuntos de interés palpitante.

Y lo mismo puede asegurarse en cuanto a la colaboración, que es sin duda, de la más ilustre y selecta que puede reunirse entre nosotros.

Quedaron en libertad: Francisco Fernández Menéndez, maltrato de obra; José Calvo Soriano, por portar armas; Amador Rey López, lesiones por imprudencia; Luisa Pérez Fresneda, maltrato de obra; María Suárez Valdés, por faltas a la policía; Manuel Fraga Freire, riña y escándalo; Federico Casañas Capojans, amenazas y escándalo; Elena Price y María Braun, por escándalo; María González Sánchez, por escándalo; Angel Junco, Antonio Alvarez González, Juan Lugaldón y Arruati, por faltas a la policía; Emilia Zañiga, embriaguez y escándalo; Víctor González Gamero, por riña y lesiones; María Calderín Rodríguez, riña y lesiones; Ana Rosaura Miso, por hurto.

En los juicios por faltas celebrados en la sesión de este día, fueron condenados a 30 pesos de multa: Jorge García McWilliam, Germán Pulido, José Trillo Ramos, Mateo Famberra y Vicente Bueno, por embriaguez; a 25 pesos: Paulino Iglesias Valdés, por insultos a doña Isabel Quevedo; a 20 pesos, Ernesto Rodríguez por embriaguez; a 15 pesos, Amado López Clemente, por amenazas y Fernando López Bermúdez, por embriaguez; a 10 pesos, Tiburcio Perera Guerra, por jugar a los dados; Daniel Valdés Oliva, por lesiones; Elena Fernández Rodríguez, por insultos; Manuel Rivero Roque, por reyerta y escándalo; Guadalupe González Suárez, por lesiones; Jesús Navero Pereira, por desobediencia; José Toledo Muriedas, por escándalo; José Justo Rodríguez, por embriaguez; Celedonio Hernández y Martina Valdés Pérez, por reyerta; a 5 pesos, José López Fernández, por lesiones; Vicenta Valido, por insultos; Juan del Rey López y Manuel Sobedia Aros, por reyerta.

En los casos por delitos fueron condenados: a 14 pesos de multa Antonio González Betancourt, por riña no autorizada; a 100 pesos de multa, Pánfilo Roque Pargo, por riña no autorizada; a 14 pesos, Antonio Novo, José Fernández Balsa y Manuel González Tenreiro, por juego prohibido; a 200 pesos, Vicente Hernández Marrero, por juego prohibido; a 100 pesos, Francisco Uñas Valdés, Mariano Pulido, Pelayo Valdés Fernández, Antonio López Díaz, Mateo Martínez Martínez, Luis Guzmán y Agustín Valdés, por juego prohibido.

Al Asilo Correccional de Guanajay, se remitió al menor Francisco Villar Valdés, por hurto a don José Rodríguez, vecino de la calzada del Monte 284.

Fueron absueltos: José Pintueles, por reyerta y escándalo; Gabriela González Guerra, por escándalo; Francisco Villar Valdés, por desobediencia; Justo Fuentes y Gevasio Urrutia, por lesiones; Fausto R. Corona y Modesto Bravo, por lesiones en riña; Antonio Suárez García y Jesús Cora González, por riña y escándalo; Valentín González Hernández y Juan Barrera, por riña no autorizada; V. C. Clayton, acusado por el sargento de policía señor Toralla, de estar por medio de una caja automática instalada en el café de Tacón; José Arny, V. Ajaan, José Alé, Joaquín Domínguez, José Mir, Benito Sánchez, Andrés Francisco, por juego prohibido.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

Base--Ball. PREMIO OFICIAL DE 1903. ÚLTIMO JUEGO. Ayer, con el juego efectuado entre los clubs Nuevo Azul y Maine, terminó el "Premio Oficial de 1903" convocado por la "Liga de Verano".

El match fué bastante interesante, al extremo de que los batmen del Maine fueron inutilizados por la efectividad del pitcher del club Nuevo Azul, Marcelino Jaques.

El Maine como recuerdo de su participación en el "Premio Oficial", se llevó el collar de los nueve ceros que le regaló su contrincante.

Con la victoria de ayer, logró el Nuevo Azul ocupar el segundo lugar en el Premio.

He aquí el Score del juego: Maine BBC

Table with columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Bases hitas, E. hits, E. Jugadas, Asistencias, Errores. Rows include E. Palomino R.F., A. Rodríguez R.F., A. Cabañas 2º b., R. García C., J. Viól 3º b., R. Govantes S.S., M. Menéndez 1º, J. Quiñero 1b., A. Santacruz E., L. Martínez c.

Juzgados Correccionales. PRIMER DISTRITO. DIA 27. En los juicios por faltas fueron sentenciados: a 15 pesos de multa, Jaime Siré Erbona, por maltrato de obra y palabra; María Valdés Pérez, infracción del reglamento de Higiene Especial; a 10 pesos, Pedro Morales García, multado por faltar de palabras a la policía; Hermenegildo Cruz Hernández, por embriaguez y escándalo; Arturo Manzano Oliva, embriaguez y escándalo; Andrés Gil Villar, por embriaguez; Victoriano Nodarse, por riña y lesiones; a 5 pesos, Andrés Arias Paz, por riña, lesiones, escándalo y embriaguez; Ramón Sisa Canizares, por ocuparse de una paqueta de riña; Vicente Martínez Sánchez, por embriaguez y escándalo; María Hernández Bouda, por escándalo; Vicente Ramón Mari, embriaguez y escándalo; Patricio Calderín Rodríguez, por escándalo, riña y lesiones;

Nuevo Azul BBC

Table with columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Bases hitas, E. hits, E. Jugadas, Asistencias, Errores. Rows include L. Bustamante s. s., S. Valdés 2º b., F. Morán C. F., A. Morán 3º b., E. Santa Cruz f., J. Ojito 1º b., G. Sánchez c., M. Jaques P., C. Carratalá L. F.

Totales. 34 7 7 0 27 10 2

RESUMEN. Stolen bases: por R. García, Bustamante y Santa Cruz. Double play: Matos 3, uno por Quiñero; Nuevo Azul 1, por S. Valdés y Ojito.

Hits dados a cada pitcher: a Jaques 1 de una base; a Santacruz 9 de una base. Struck outs: por Jaques 9, a Cabañas, Viól, Govantes, Quiñero, Santacruz 2 y Martínez 2; por Santacruz 6, a Bustamante 2, F. Morán, Santa Cruz 2 y Sánchez.

Called balls: por Jaques 5, a Rodríguez, R. García 2, Menéndez y Martínez; por Santacruz 3, a Bustamante 2, A. Morán y Ojito 2.

Passed ball: R. García 1. Tiempo: 2 hora 10 minutos. Jueces: Poyo, Benavides y Valdés. Delegado: Muñoz.

Adoptores: Bertemati y Rodríguez.

EN EL VEDADO. Refido interesante fué el match que se efectuó ayer en los terrenos del Habana B. B. C.

Los rojos del Vedado derrotaron en toda la línea a los azules del Caridad, devolviéndoles el fatídico collar de las nueve argollas, con que éstos los obsiguaron al medir sus fuerzas por primera vez, el día 1º del actual.

El héroe de la tarde fué Pepillo Romero, pitcher del Vedado, que estuvo muy efectivo, tanto al campo como al bat, debiéndose a un oportunismo hit del mismo, las dos primeras carreras que anotó su club en el quinto inning.

Antonio María García (El Inglés) desempeñó el oatcher de la novena roja admirablemente, como en sus mejores tiempos.

De los azules merecen especial mención Bernardo Carrillo, que ocupó el box y Valentín González, que defendió bien la 2ª almohadilla y batizó mejor, anotando en su score un three bases hit y habiéndole atrapado después el Right Field del Vedado, (Miguel Prats), una difícil línea junto a la cerca.

Véase la anotación por entradas: Caridad: 0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0. Vedado: 0-0-0-0-0-0-1-x-4.

El próximo domingo contendrá el Caridad con el Cho, desempeñando el Left Field del primero Alfredo Araeño.

POR MAS DE SESENTA AÑOS. REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRL. WINSLOW.

GRAN SURTIDO DEROPAS DE TODAS CLASES PARA INVIERNO. Abrigos, fumanes, desde 3 pesos. Fluses de casimir, lana pura, a \$4, 6, 10 y otros precios.

LA ZILIA. Suárez 45. 11516 12-10 Nv

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE. Libro de explosión y combustión espontánea.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se persiguió con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

El Acote Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.-Oficina: TENIENTE REY NUM. 71 Habana

Real Fabrica de Cigarros "La Eminencia" y "El Beso" DE J. Vales y Compañía. Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando ÚNICAMENTE verdadera Hoja de VUELTA ABAJO.

LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD. Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero a Enero.

PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA GALIANO 98.--HABANA.--APARTADO 675

Los que toman la cerveza LA TROPICAL tienen asegurado el estómago de afecciones digestivas.

LA CAUSA

de todas las enfermedades es "La carencia de PRINCIPIO VITAL, en el organismo" lo dijo Gonet-Besener, lo repitió Hayen, lo confirmó Melchnikoff y lo han comprobado eminentes patólogos, por eso el BIOGENO (engendrador de vida) lo recetan todos los médicos.

El BIOGENO es la conquista más grande de la Terapéutica moderna. Muchos son los desahucados y crónicos que han recuperado la salud con esta medicina.

Detiene el avance de la tuberculosis ó tisis. La anemia, raquitismo, fosfatini, dispepsia, neurastenia, SURMENAGE, impotencia y otras enfermedades deprimidas se curan con este ORTO-RECONSTITUYENTE.

En los niños su acción benéfica se nota desde las primeras cucharaditas. BIOGENO, se vende por Sarra, Johnson y otros.

6-22

PROFESIONES

DR. J. RAFAEL BUENO. MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de 12 a 2. Prado 74 altos, por Trocadero. 26-34 Nv

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.--Pérdidas seminales.--Estérilidad.--Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 55 HABANA 55 C-1935 26-1 Nv

DR. E. FORTUN. Ginecólogo del Hospital núm. 1. Consultas de 12 a 2. Para pobres: Lunes, Miércoles y Viernes. SALUD 84. TELEFONO 1727. 10131 78-60-78-8 O

CURA RADICAL DE LA SIFILIS MAS REBELDE EN 30 DIAS. Sin molestias para el enfermo por su fácil régimen curativo. Extracto Vegetal Oriental Africano, descubierta en 1894.

Los maravillosos resultados obtenidos en más de 10.000 personas curadas con el uso del ORIENTAL AFRICANO y las certificaciones de los más reputados médicos y directores facultativos de la Colonia Española de México, garantizan la eficacia y buen resultado en todos los casos. Su costo es muy barato.

Para informes dirigirse a Obispo 57 esquina a Aguirre, peletería EL PASEO, 4 todas horas.

Dr. J. M. Vega Lamar. Exclusivamente para SIFILIS y VENEREO. Consultas de 4 a 6 p. m. Campanario 111. HABANA. alt m y t-12 7 Nv

DR. CALIXTO VALDÉS VALDÉS. CIRUJANO DENTISTA. Agulla 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 1929 alt 13 1 Nv

GUADALUPE G. DE PASTORINO. PROFESORA EN PARTOS. Consultas de 1 a 12. San Lázaro n. 163 C-1917 8-12

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayen del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electrolitoterapia e Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 a 3 de la tarde.--Lamparilla 74 altos.--Teléfono 574. C 1977 Nv

DR. ROBELIN. Piel.--Sífilis.--Venéreo.--Males de la sangre. Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 A 2. C-1912 1 Nv

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MÉDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 1 Nv

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C-1872 27 oc

DR. RAFAEL PEREZ VENTO. Catedrático de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes de 12 a 2. Bernaza 32. 11550 26-8 Nv

Laboratorio clínico Martínez Plasencia. Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general. CONSULADO 93. TELEFONO 416 C-1282 26-4 Nv

Dr. Andrés Segura y Cabrera. ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO. DOMICILIO: BUFETE. Real 133, Mariano. Empedrado 30, Habana. C-1903

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. De regreso de su viaje a Europa, reanuda sus consultas en Belascoain 105; próximo a Reina. de 12 a 2. C-1983 6 Nv

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C-1900 1 Nv

Joaquín Fernández de Velasco. ABOGADO. Carlos Callejas y Armenteros. Tejadillo 11--NOTARIO PUBLICO--Teléfono 596 10023 78-4 Of

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Enfermedades de la piel y de la sangre. Martes, Jueves y Sábado de 1 a 3. Bernaza 32 10924 26 06-27

DR. R. QUIRAL. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Para los pobres 31 al mes, Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 2021 26 14-N

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. De 12 a 4. Aguiar 19. Teléfono 111. C 1913 1 Nv

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 668. 6759 6meses-10-11

DR. JOSE A. PRESNO. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas. Enfermedades de señoras. Consultas de 1 a 3. Lamparilla 78. C-2648 21 N

Francisco G. Gardólo y Morales. Abogado y Notario. TELEFONO 233. CUBA 23. HABANA. C-1970 4 Nv

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluye Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 8 a 10. PRADO 19.--Teléfono 453. C 1899 1 Nv

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1903 1 Nv

ANÁLISIS DE ORINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, viños, etc. PRADO NUM. 105 C-1028 1 Nv

Dr. Manuel Delfin. MÉDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2.--Industria 123. A. esquina 4 San Miguel--Teléf. 1226. C 1903

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS. CIRUJANO-DENTISTA. Especialista en piezas protésicas. Consultas de 7 a 11 p. m. en la Quinta "La Purísima Concepción" para sus socios. De 12 a 2 en Escobar 78. C-1855 26-3 Nv

J. Valdés Martí. FRANCISCO FÉLIX LEDÓN. ABOGADOS. De ocho a once. O'Reilly 24, altos 11890 26-18 Nv

G. Sáenz de Calahorra. Corredor titular. Notario comercial. Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70 Teléfono 877 26-15 N

DR. ANGEL P. PIEDRA. MÉDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Insidior 97. C-2050 21 N

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Ha regresado de su viaje a Europa.--Prado 106.--Custodio de Villanueva. 26-21 N

Dr. Jorge L. Dehogues. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos de 12 a 3. Industria núm. 71. C 1904 1 Nv

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 2. Teléf. 1787. Reina núm. 128 C 1909 1 Nv

Arturo Mañas y Urquiola. Jesús María Barraqué. NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 314. C 1930 1 Nv

SIFILITICOS

Curación de la sífilis en veinte días.--BUEÑOS AIRES núm. 15. Consultas de 11 a 12. C-1915 1 Nv

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.--Teléfono 1192.--San Nicolás n. 3. C 1915 1 Nv

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3.--San Ignacio 14.--OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. C 1901 1 Nv

RAMON MONTALVO Y MORALES. ABOGADO. De 12 a 2. 11100 Prado 40, altos. 26-06-31

Ramón A. Catalá. ABOGADO. DE 11 A 1. CHACON 17. C-1897 26-3 Nv

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA. ABOGADOS. Teléfono: 887. Empedrado 5. C 1911 1 Nv

Dr. Palacio. Cirujía en general.--Vias Urinarias.--Enfermedades de Señoras.--Consultas de 11 a 2. Lagunas 68, Teléfono 1342. C-2045 21 Nv

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Teléfono 504. Egido núm. 2, altos. C 1903 1 Nv

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. C 2014 13 Nv

Enrique Hernández Cartaya. Alfredo Manrara. De 12 a 4. ABOGADOS. Jesús María 23. 9317 78-16 50

Dr. Jacinto G. de Bustamante. ABOGADO. TELEFONO 839. SANTA CLARA 23. 11473 26-10 Nv

NOTARIO PUBLICO. PABLO HERNANDEZ LAPIDO. Obra pía 45, Teléfono núm. 519. 11123 26-1 N

Dr. Augusto Renté. CIRUJANO DENTISTA. CONSULTAS Y OPERACIONES DE 8 A 5.--HABANA 3. 11170 26-1 Nv

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 33. C 1903 1 Nv

Dr. Enrique Nuñez. Cirujano del Hospital "Mercedes"--Cirujía y Enfermedades de Señoras.--Consultas diarias de 12 a 2.--Neptuno 45.--Teléfono 1212. C 1916 1 Nv

DR. NICOLAS G. DE ROSAS. Enfermedades de mujeres, partos y cirugía. Empedrado 52.--Consultas de 12 a 2.--Teléfono 400. Gratis para los pobres, lunes, miércoles y viernes. 11611 26-14 N

Doctor Manuel Pérez Beato. PARTERO Y MÉDICO DE NIÑOS. Empedrado ur. 44. Consultas y vacuna de 12 a 3. 11673 26-14 Nv

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. Consultas de 12 a 2. LUZ NUM. 11. C 1907 1 Nv

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 78.--Habana.--De 11 a 3. C 2049 26-21 N

Doctor Carrera--Doctor Sonville. CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. L. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 76 A. (bajos). 11365 26-4 Nv

Dr. Agustín Antón. MÉDICO CIRUJANO. Método HIDRO FARMACOLOGICO para tratamiento del Cáncer, Tuberculosis en su principio, Diabetes, Escrofúlas, Sífilis, Herpes, Neuritis y enfermedades crónicas en general. Curación segura observando con rigor el régimen que se prescribe. Consultas diarias de 1 a 4.--Trocadero 71.--Habana. 10109 26-27 01

Dr. Andrés Castellá. Ingeniero Civil y Arquitecto.--Perito Tasador. NEPTUNO 59, altos. 26-30 01

Dr. m. Weiss. Calculos por oposición de la Escuela de Jurisprudencia. Calle de 12 a 6. Neptuno 45. 11671 26-1 Nv

Dr. Abraham Pérez Miró. Consultas de 3 a 6.--Consultado 78. Teléfono: 9014. Vedado 9: esquina 4 F. C. 1908 26-25 N

DR. M. VIETA. HOMEOPATA. Consulta de nueve a once, A. M. Obra pía 57 esquina 4-Compostela altos. 26-25

Dr. Erastus Wilson. DENTISTA. Monte 51, frente al Parque de Colón.--Horas de 8 de la mañana a 4 de la tarde, excepto los domingos. 11024 26-29 01

Dr. Fernando Méndez Capote. MÉDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 A 12.--Gratis solamente los martes y los sábados de 8 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina 4 San Nicolás. Teléfono 9023. C 2046 ind. 26-41 N

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 78, Teléfono 1529. C 2041 7-21

Dr. Gonzalo Aróstegui. MÉDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 4. Aguiar 185.--Teléfono 534. C 1907 1 Nv

GACETILLA

HAMLET.—La Compañía de Thullier nos dará en la noche de hoy la grandiosa tragedia de Shakespeare, Hamlet, arreglada al español en seis actos, en verso y prosa, por los distinguidos autores dramáticos López Ballesteros y González Llana.

De la interpretación de Hamlet se encargan los principales partes de las huérfanas artísticas que ocupan nuestro gran teatro Nacional.

El papel de Ophelia lo hará la talentosa y notable actriz, Anita Ferrí.

Thullier hará el de Hamlet. Seis decoraciones nuevas, debidas todas al eminente escenógrafo de Milán, señor Antonio Rovescalli, se presentarán en la obra esta noche.

Todo el arreglo de Hamlet procede de la casa madrileña de Ribalta y el vestuario, completamente nuevo, ha sido confeccionado por la señora Gambar-della.

El brillante septimio de la Sociedad de Conciertos amenizará los intermedios con escogidas piezas de su repertorio.

Es noche de abono.

[Y NO SENTÍAS!—

El cielo transparente de tus ojos el llanto detenido encapotaba...

¡Qué hermosa se estremecen las estrellas sobre el cristal de un lago reflejada!

Ya no me engañarás, porque yo he visto, temblando recatado en tus pestañas, el precioso caudal de tu ternura condensado, al brotar, en una lágrima.

J. Zorrilla de San Martín.

EP PRIMER ALMANAQUE.—Este año la primera se la ha llevado La Orisante, la gran fábrica de dulces, cuyo dueño, don Emilio Lavale Jalil, se ha servido obsequiarlos con dos bonitos almanaques de pared para el año de 1904.

Uno de los almanaques, que nos reservamos, parece un pomposo bouquet de la rara y exótica flor que ha dado su nombre a la dulcería mencionada.

Acompañan á los almanaques dos cajas de la rica crema de guayaba que confecciona La Orisante.

Por ambos obsequios recibia las gracias el señor Lavale.

ALBISU.—Repítase esta noche, por quinta vez, el drama lírico que lleva por nombre La Canción del Naufrago y en cuyo desempeño tanto se distingue la notable tiple Josefina Chaffler.

El sábado, una novedad.

Consiste en el estreno de El sueño de una noche de verano, zarzuela de espectáculo, en un acto, para la que se ha preparado gran decorado y lujoso vestuario.

Y el domingo, como de costumbre, gran matiné dedicada á los niños.

BAUTIZO.—Llega á nuestra mesa de redacción, por manos amigas, una elegante tarjeta que copiamos al pie de la letra.

Dice así: —La niña Justina Ramona de la Caridad, nació el 26 de Septiembre de 1903.—Padres: Félix Fernández García y Carolina García de Fernández.

Padrinos: Doctor Pedro Sánchez Portal y Parnenia Valdés de Sánchez.—Fue bautizada en la parroquia de Camajuarí el 18 de Noviembre de 1903.

Hasta aquí cuanto consigna la tarjeta.

Réstanos, expresar, por cuenta nuestra, los votos que hacemos por la felicidad del nuevo cristiano, para quien anhelamos un porvenir lleno de dichas y alegrías.

DE GARCILASO.—

Diera yo por tus ojos, mi zagala, el reciente de la oveja blanca; y por la flor que de tu pecho es gala las flores loidas que la solva cría.

Si descubres tu huella en la pendiente, las trazas sigio de tu breve huella; y si la fuente vus, y a la fuente á oír tu acento que murmura en ella.

Si el sol viene á copiar luz en tus ojos y el aura te acaricia en blandos giros, celos tengo del sol y tengo enojos del aura que se lleva tus suspiros.

Mas ¡ay! tu pecho, ingrata, es roca dura que el rayo de un triste no conmueve que si eres blanca, cual la nieve, y pura, eres frías también como la nieve.

Severo Catalina.

GUERRA CON RESULTADO.—No hay enemigo pequeño y más si éste es astuto, diligente y trabajador.

La hormiga que en grado superlativo posee estas cualidades, no conoce valiente, todo lo invade; á donde quiera va á buscar lo que le hace falta, y como es incansable y pequeña, se cuela cual fantasma en el más cerrado mueble.

Mítense mil de ellas y otras mil aparecerán, sin que el exterminio haga mella en huestes tan numerosas.

Tarea inútil es el tratar de hacerlas desaparecer por la muerte, mejor resultado se obtiene ahuyentándolas.

Así obra el Destructor Vives, pues aparato, guarda-comidas, nevera ú otro mueble análogo en el cual se use, no permite que sea visitado por tan molesto huéspedes.

JAI-ALAI.—Partidos y quinielas que se jugarán en el Fronton Jai-Alai en la noche de hoy:

Primer partido, á 25 tantos: Gárate y Altamira, blancos, contra Vicandi y Vergara, azules.

Primera quiniela, á 6 tantos: Altamira, Trecet, Arnedillo, Navarrete, Eloy y Abando.

Segundo partido, á 30 tantos: Petit, Navarrete y Ayestarán, blancos, contra Eloy, Arnedillo y Solaverri, azules.

Segunda quiniela, á 6 tantos: Petit, Gárate, Michelena, Cecilio, Ayestarán y Solaverri.

El espectáculo empezará á las ocho en punto, y será amenizado por la popular Banda de la Beneficencia.

PRECEPTOS HIGIÉNICOS.—Cuanto más se cumplan los preceptos de la higiene de la boca, tanto más satisfactoria será la salud de ésta.

La elección de buenos dentífricos re-

suelve una gran parte del problema de la higiene dental y por eso merece especial atención este detalle de la toilette.

Analizados por el Laboratorio Histológico de la Habana y por el reputado químico e higienista doctor Delín, con los más satisfactorios informes de ambas entidades científicas, los polvos y el elixir del doctor Taboada, queda comprobada la superioridad de dichos productos, con esos solos certificados; pero los muchos miles de consumidores que desde hace largos años dispensan su preferencia á esos dentífricos, constituyen el complemento de su arraigado crédito en todas partes.

Como el polvo y elixir dentífricos del doctor Taboada están envasados en cajas y frascos de varios tamaños, se facilita su consumo por estar al alcance de todos.

Se encuentra en todas las perfumerías y boticas de la Isla.

FRANCISCA DA RIMINI.—En Roma se prepara el cincuentenario de Silvio Pellico, célebre autor de *Mis prisiones*.

Con este motivo se recuerda la *Francesca da Rimini*, que Pellico escribió para la famosa Carlota Marchionni, y que ésta interpretó con éxito inmenso.

Silvio conoció en un teatro de Milán, viéndola representar, á la Marchionni. Entonces pensó escribir su tragedia. Cuando la hubo terminado se la presentó á Foscolo, el poeta melancólico de las *Tambas*, quien después de leerla le dijo:

—Amigo mío, deja á *Francesca* en el infierno y echa tu obra al fuego. No toquemos á los muertos de Dante; causaría miedo á los vivos de hoy.

Al día siguiente el prisionero de Spielberg remitió á su amigo un nuevo manuscrito. Era su primera obra dramática *Leadamil*.

Foscolo, la leyó también, exclamando al terminarla: —¡Sea enterrada! He aquí una producción hermosa.

Silvio Pellico, de regreso en su casa, arrojó al fuego á *Leadamil*, prescindiendo del juicio de Foscolo.

Algunos años después, *Francesca da Rimini*, triunfaba en todos los teatros de Italia.

LA NOTA FINAL.—

—No le da á usted vergüenza—le decían á Gedeón—dormir doce horas todos los días?

—No les choque á ustedes eso. Es que yo duermo muy despacho.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su finura y suavidad.

Permitidme, Señora, darles un consejo. Vd. emplea agua de tocador; desocho Vd. de aquellas en las cuales entra el bauli, que engrasa la piel, y rebuena antes las aguas de colonia; por eso me recomiendo la vendadora agua de tocador de la mujer. Se llama en las creaciones de *WILLIAMS* el *EAU DE COLOGNE* perfumado de rosas, el agua de *FLORIS* NOC-ELLIS, muy apreciada por su

